



Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales

Precios máximos de venta al público que han de regir para el pescado durante los días 29 y 30 del actual: Merluza sin cabeza, 26 pesetas el kilo; pescadilla hasta de un kilo, 1750; pescadilla mediana de uno a tres kilos, 20; pescadilla racionera, 12; gallos, 15; salmónes, 22; calamar grande, 14; calamar pequeño, 20; calamar terciado, 1550; besugo, 12; besugillo, 9; congrio grande abierto, 18; congrio grande cerrado, 16; congrio pequeño abierto, 1350; congrio pequeño cerrado, 8; fanecas, 8; locha grande, 10; locha pequeña, 8; sardina grande, 6; sardina pequeña, 7; anchoa, 6; palometa (besugo negro), 675; burro grande, 10; burro pequeño, 850; gubias o potas, 6, y chicharro, 5.

NOTICIAS DIVERSAS

Cupón pro-ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 506. Los cupones terminados en 06 están premiados con cinco pesetas cada uno. Temperaturas de ayer.—Máxima, 15,3 a las 15:10; media, 12,7; mínima, 10,3 a las 1 de la mañana. Extremos de España: Almería, con 23 grados y Sorla y Avila, con 5 grados. Farmacias de guardia.—Hoy domingo, se hallarán abiertas hasta las siete de la tarde las farmacias de Sra. Vda. de Serrano, Marqués de Vallejo, 21, y don Jesús González Cuevas Marqués de San Nicolás, 133; y desde las siete en adelante, la del citado señor González Cuevas. Mañana, lunes, prestará el servicio de guardia la farmacia de don Pablo Labarga Muro del Carmen, 8. Donativos.—En la Cocina Económica han entregado: S. S., 50 pesetas; Antonio y Jacinto Garrigosa, en su cumpleaños, 75; una devota, por dos favores concedidos, 200; Sr. ...

PEQUEÑOS SUCESOS

Robo de alambre.—Por don Pedro Fernández Lasanta, de 56 años, contratista, ha sido presentada una denuncia en la Comisaría de Policía manifestando que en la noche del 20 al 21 del mes corriente, saltando la tapia de una obra que tiene en construcción en la calle Somosierra, le habían sido sustraídos dos rollos de alambre de cinco y ocho milímetros de diámetro con un peso de 50 kilogramos cada uno y un valor de unas 800 pesetas. Vuelven las chimeneas.—En la chimenea del piso tercero de la casa sita en la calle Vara de Rey número 38, habilitado por don Nicomir Iglesias Ojeda, se produjo un conato de incendio que motivó la intervención del retén de bomberos que en 25 minutos lograron sofocar el siniestro. Escándalo y golpes.—Por riña y escándalo en la calle Tenorias, fueron presentados en la Comisaría de Policía Santiago Arrieta Guesta, de 31 años, y Felisa Jiménez Jiménez, de 37, resultando el primero con erosiones en la cara, nariz y cuello y contusión en la región lumbar derecha, y la segunda, contusión en el vientre y erosión en pierna izquierda, ambas de carácter leve, siendo asistidos en el Hospital Provincial. Asistencias.—En el cuarto de Socorro del Hospital Provincial se practicaron ayer, entre otras, las asistencias siguientes: María Teresa Jiménez, de 2 años, de herida punzante en la región plantar del pie izquierdo, causada con un clavo en su casa. Pedro Fernández, de un año, domiciliado en Avenida de Navarra número 29, de quemadura en la frente y en el cuello, producidas con agua hirviendo en su domicilio. Eugeyo Borge Jiménez, de 7 años, de fractura en la muñeca, por caída en la vía pública. Los dos primeros, leves, salvo complicación, y el tercero, reservado.

CENTROS OFICIALES

Jefatura Agronómica.—ARRANQUE DE VINEDO PLANTADO SIN AUTORIZACION.—Se recuerda a los viticultores que han plantado vid sin autorización de esta Jefatura con posterioridad a la orden ministerial de 30 de junio de 1952 que como ya se ha indicado en este mes tienen que arrancar la plantación aunque todavía no se les haya incoado expediente o esté en tramitación. Los jefes de las Hermandades de Labradores y los alcaldes ordenarán a los guardas que el día 1 de diciembre tomen nota de los que no hayan efectuado dicha operación y me lo comuniquen con toda urgencia.—El Ingeniero Jefe, Delegación Provincial de Industria.—RESTRICCIONES ELECTRICAS Empresa Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A. Dada la escasez de disponibilidad de energía de la Empresa Iberdrola, S. A., que abastece, entre otras de la provincia, a esta Empresa, se ve obligada a establecer para su abono las siguientes restricciones, que empezarán a regir a partir del martes, día 1 de diciembre, en la siguiente forma: Se cortará el fluido totalmente de 7 a 17 horas, los martes y viernes, en Calahorra El Villar de Arnedo, Pradejón, Tudella, Auzelo y zona limitrofe, Aldeanueva de Ebro y Rincón de Soto. Jueves y sábados, se cortará igualmente el fluido en las mismas horas a Alfaro línea de Aldeanueva a Arnedo que abastece a Arnedo, Arnedillo, Enciso, Mutila y líneas derivadas de la misma, Quel y Auzel. Se prohíbe totalmente el uso de la energía eléctrica para usos industriales de las 17 a las 23 horas; esto todos los días. Logroño, 28 de noviembre de 1953. El Ingeniero Jefe. Delegación de la ciencia.—PAGO DE HABERES.—Los funcionarios de las clases activas y pasivas que tengan consignados sus haberes en la Intervención de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, los días y horas que a continuación se expresan: Clases activas.—Día 1: de 10 a 11:30 de la mañana. Clases pasivas.—De 11:30 a 1 de la mañana: día 1, Montepío Millares y remuneratorias; día 3, retardados de guerra y extraordinarios, y día 4, todas las nóminas. Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas interesadas.

Hace 25 años

El alcalde, señor Elvalde, manifestó que planteado el asunto del empujamiento de las estaciones del ferrocarril para mejorar la actual de la línea del Norte y establecer también la del ferrocarril Logroño-Pamplona, la Compañía del Norte no admitió ninguno de ellos, y desgraciadamente se refería al empujamiento de la línea Logroño-Pamplona del resto del proyecto. A este fin designó dos ingenieros, los cuales, con el director de este ferrocarril, estudiarían la situación de las estaciones. Nuestro paisano el notable guitarrista Paco Calleja dió un concierto en la Granja Oriente, en correspondencia al homenaje de simpatía y afecto que le habían tributado sus paisanos, quienes le ovacionaron calurosamente. Para asistir al partido de fútbol en el campo de Atella, de San Sebastián, entre los equipos Real Sociedad y Deportivo Logroño, que tendría lugar el próximo mes de diciembre, además de las 500 plazas cubiertas en el tren especial, saldrían varios turismos, diez autos de línea de Logroño, dos de Calahorra y uno de Alfaro. Llegó a Logroño el canónigo magistral de la catedral de Euzkadi, don José Grau Bazar, para predicar el novenario de la Purísima Concepción en la Parroquia de Santiago el Real. En el Frontón Boli Jai contendieron en un partido de pelota a mano y a 22/20, Echave y Arlazo contra Irureta (el Zurdo) y Chapas. El partido fue muy competido, y se registraron muchos igualadas, la última en el tanto 21, en el que se quedaron Chapas y su compañero. En el Teatro Bretón debutó la gran compañía de magia del célebre Comendador Maizoran, rey del misterio, cuyo trabajo, muy pulcro, fino y moderno, mereció muchos aplausos del público, que llenó el teatro tard y noche. En la Campa Militar contendieron en un partido de fútbol los equipos infantiles Aurora y El Industrial F. C., alineados por estos Cenzano; X. Phillips; X. Romero, Ruidiez; Manro, Marroñán, Cotel, Espuelas y Asunelo, quienes ganaron por tres dós. HACE 50 AÑOS.—En Junta general celebrada en el Circolo La Amistad para la elección de la directiva del año próximo, quedaron nombrados los señores siguientes: Presidente, don Pedro Ailano Ochoa; vice, don Toribio Hernández; tesorero, don Miguel Rodríguez; contador, don Ramón Peche; vocales, don Faustino Barroso, don Eusebio Infesto, don Jerónimo Miguel y don Fernando Castellanos; secretario, don Ambrasio San Pedro. El correo del Norte llegó este instante retrasado, y los coches vienen cubiertos de nieve en gran cantidad. En Logroño cayeron por el excesivo frío, pero la temperatura mínima descendió a 23 grados bajo cero.

USE EL NUEVO LUSTRA-MUEBLES "ANGELINES" A BASE DE CELULOSA. GRATIS. Academia URRUTIA. Arrieta, 16, 4.º — PAMPLONA.

Un obsequio delicado: YEMAS BLASCO la más exquisita especialidad de LA PAJARITA. NOTAS LOCALES. NECROLOGICA. A los 87 años de edad, ha fallecido en Logroño la anciana vecina doña Matea Herrera Valdemoro después de haber recibido los Santos Sacramentos. A su apenada hija, doña Prudencia Calzadilla, nietos políticos, biznietos y demás familiares, les acompañamos en su pesar.

F.F.T. y de las J.O.N.S. Sección Femenina. AVISO IMPORTANTE PARA LAS ALUMNAS DE BACHILLER. Se recuerda a todas las alumnas que tienen que hacer en diciembre el examen de prueba de grado superior, la obligación de presentar al tribunal el certificado de haber aprobado las Enseñanzas de Hogar. Este certificado pueden recogerlo en Sección Femenina (G. Franco, 96, Departamento de Cultura), haciéndolo con la debida antelación, ya que se han de solicitar a la Delegación Nacional de Madrid.

¡¡ Atención, agricultor !! Para entrega inmediata y precios de adjudicación disponemos de Tractores Massey-Harris de venta libre en los tipos 744 D, de 44 H.P., con motor PERKINS y levantamiento hidráulico y de 55 D. Y el PONY de 15 H.P. DOMINGO SANTOLAYA. PORTUGAL, 25. — Teléfono 13-16. — LOGROÑO. AHORRE PIENSO GRANULOS DIANA. ALIMENTANDO A SUS AVES CON LOS ACREDITADOS. EL MAS MODERNO SISTEMA DE ALIMENTACION, BASADO EN EL EMPLEO DE RANCHOS GRANULADOS, QUE HACE INNECESARIA LA UTILIZACION DE MEZCLAS SECAS, AMASIJOS, REPARTO DE GRANOS, ETC.

AL GREMIO DE PANADEROS. Garantiza por su experiencia y renovación los mejores HORNOS GIRATORIOS, CONTINUOS, FIJOS, RETENTORES, TERMICOS, AMASADORAS, SOBADERAS AUTOMATICAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA. TALLERES ISIDRO JOVER. C. VILLAMEDIANA. — Teléfono 13-89. — LOGROÑO.

TALLERES "GRETE". CONSTRUCCION, REPARACION E INSTALACION DE BOMBAS CENTRIFUGAS Y DE PISTON, TURBINAS Y MAQUINARIA HIDRAULICA EN GENERAL. PARTICULAR DE ALZOLA, AVENIDA 12, D.º 5. — BILBAO.

VIDES AMERICANAS. PARRAS DE UVAS DE MESA. Arboles frutales y forestales VIVEROS PROVEDO. DUQUESA DE LA VICTORIA, 5. LOGROÑO.

RESTAURANTE ADELA. COCINA INMEJORABLE. CARTA MUY VARIADA. CALVO SOTELLO, 2. Teléfono 16-06.

Se traspasa panadería. Por no poder atenderla, con viviendas y amplios locales para leñera, cochera y cuadras. Razón: Manuel Griselena, Entremetidas del Ornelillo, 11, MIRANDA DE EBRO. Por TRASLADO a San Bartolomé, 1, TRASPASO el antiguo local de Herreras, 61.

ANTA. PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS DE MOBILIARIO. Visite esta Casa, la más antigua en su gremio. PORTALES 46 — TELEFONO 1875.

CERRAJEROS. Se necesitan oficial de segunda y aprendiz. Serán bien retribuidos. Informes: Oficina de Colocación. Referencia núm. 1.269.

Acción Católica. PARROQUIA DEL S. CORAZON. Hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, círculo de estudios reglamentario para la Juventud Femenina de Acción Católica. Se ruega puntualidad. RETIRO PARA LAS ALUMNAS DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA MEDIA.

ARTEAGA. Registro Civil. Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Josefina Martínez Lasa Quiñones, Francisco Javier Viaguera Ruiz y María Carmen Milagros López Hernández. Defunciones.—Guernandina García Amescua, 87 años, de Labraza (Navarra), y Leoncio González Pereda, de 77 años, de Sajazarra.

AL GREMIO DE PANADEROS. Garantiza por su experiencia y renovación los mejores HORNOS GIRATORIOS, CONTINUOS, FIJOS, RETENTORES, TERMICOS, AMASADORAS, SOBADERAS AUTOMATICAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA. TALLERES ISIDRO JOVER. C. VILLAMEDIANA. — Teléfono 13-89. — LOGROÑO.

ANTA. PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS DE MOBILIARIO. Visite esta Casa, la más antigua en su gremio. PORTALES 46 — TELEFONO 1875.

FARMACIA DROGUERIA ARANSAY. GENERAL MOLA, 39. LOGROÑO.

Calzados Garnacho. MARQUES DE VALLEJO, 17. BRODEGUINES Y BOTAS PARA CAMPO. FABRICACION MANUAL.

Escuelas y Maestros. DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA. El Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional, de fecha 23 de los corrientes, publica la lista general de las maestras aprobadas en el concurso-oposición para proveer escuelas de párvulos convocado por O. M. de 8 de noviembre de 1952. Se concede un plazo de quince días naturales, que finalizará el 8 del próximo diciembre, para que por las interesadas se hagan las reclamaciones a que haya lugar, en lo que afecta a la colocación en la lista, debiendo hacerlo por conducto de la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria del Rectorado en que realizaron la oposición.

AL GREMIO DE PANADEROS. Garantiza por su experiencia y renovación los mejores HORNOS GIRATORIOS, CONTINUOS, FIJOS, RETENTORES, TERMICOS, AMASADORAS, SOBADERAS AUTOMATICAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA. TALLERES ISIDRO JOVER. C. VILLAMEDIANA. — Teléfono 13-89. — LOGROÑO.

ANTA. PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS DE MOBILIARIO. Visite esta Casa, la más antigua en su gremio. PORTALES 46 — TELEFONO 1875.

Talleres IGLESIAS. Construcción y reparación de COCINAS ECONOMICAS. — Instalación de agua caliente y fría. — Termosifones y pallas. R. Argentina, 36 y 38. — LOGROÑO. — Teléfono 20-35.

Escuelas y Maestros. DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA. El Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional, de fecha 23 de los corrientes, publica la lista general de las maestras aprobadas en el concurso-oposición para proveer escuelas de párvulos convocado por O. M. de 8 de noviembre de 1952. Se concede un plazo de quince días naturales, que finalizará el 8 del próximo diciembre, para que por las interesadas se hagan las reclamaciones a que haya lugar, en lo que afecta a la colocación en la lista, debiendo hacerlo por conducto de la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria del Rectorado en que realizaron la oposición.

ARTEAGA. Registro Civil. Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Josefina Martínez Lasa Quiñones, Francisco Javier Viaguera Ruiz y María Carmen Milagros López Hernández. Defunciones.—Guernandina García Amescua, 87 años, de Labraza (Navarra), y Leoncio González Pereda, de 77 años, de Sajazarra.

AL GREMIO DE PANADEROS. Garantiza por su experiencia y renovación los mejores HORNOS GIRATORIOS, CONTINUOS, FIJOS, RETENTORES, TERMICOS, AMASADORAS, SOBADERAS AUTOMATICAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA. TALLERES ISIDRO JOVER. C. VILLAMEDIANA. — Teléfono 13-89. — LOGROÑO.

ANTA. PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS DE MOBILIARIO. Visite esta Casa, la más antigua en su gremio. PORTALES 46 — TELEFONO 1875.

COÑAC COMANDO. Relación de los bares clasificados y señores favorecidos con una botella de COÑAC o ANIS COMANDO, por medio de los concursos.

Escuelas y Maestros. DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA. El Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional, de fecha 23 de los corrientes, publica la lista general de las maestras aprobadas en el concurso-oposición para proveer escuelas de párvulos convocado por O. M. de 8 de noviembre de 1952. Se concede un plazo de quince días naturales, que finalizará el 8 del próximo diciembre, para que por las interesadas se hagan las reclamaciones a que haya lugar, en lo que afecta a la colocación en la lista, debiendo hacerlo por conducto de la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria del Rectorado en que realizaron la oposición.

ARTEAGA. Registro Civil. Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Josefina Martínez Lasa Quiñones, Francisco Javier Viaguera Ruiz y María Carmen Milagros López Hernández. Defunciones.—Guernandina García Amescua, 87 años, de Labraza (Navarra), y Leoncio González Pereda, de 77 años, de Sajazarra.

AL GREMIO DE PANADEROS. Garantiza por su experiencia y renovación los mejores HORNOS GIRATORIOS, CONTINUOS, FIJOS, RETENTORES, TERMICOS, AMASADORAS, SOBADERAS AUTOMATICAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA. TALLERES ISIDRO JOVER. C. VILLAMEDIANA. — Teléfono 13-89. — LOGROÑO.

ANTA. PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS DE MOBILIARIO. Visite esta Casa, la más antigua en su gremio. PORTALES 46 — TELEFONO 1875.

EL BAR DE LA SUERTE. ESTABLECIMIENTOS: SEÑORES FAVORECIDOS: Día 22-11-53. BAR EL TIGRE — Don Rodolfo Mobellán, R. Argentina, 12, Logroño. BAR BARAJAS — Don Santiago Sotero, Martínez Zaporta, 6, Logroño. "LA HORA H" BAR BIJELMO — Don Evaristo García, Dres. Castroviejo, 23, Logroño. SALA AVENIDA — Don Evaristo Fernández, Juan Lobo, 10, Logroño. Aclerte hoy, en el BAR TORRES "LA HORA H" Aclerte también hoy, como todos los domingos, cuáles son los BARES DE LA SUERTE.

Escuelas y Maestros. DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA. El Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional, de fecha 23 de los corrientes, publica la lista general de las maestras aprobadas en el concurso-oposición para proveer escuelas de párvulos convocado por O. M. de 8 de noviembre de 1952. Se concede un plazo de quince días naturales, que finalizará el 8 del próximo diciembre, para que por las interesadas se hagan las reclamaciones a que haya lugar, en lo que afecta a la colocación en la lista, debiendo hacerlo por conducto de la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria del Rectorado en que realizaron la oposición.

ARTEAGA. Registro Civil. Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Josefina Martínez Lasa Quiñones, Francisco Javier Viaguera Ruiz y María Carmen Milagros López Hernández. Defunciones.—Guernandina García Amescua, 87 años, de Labraza (Navarra), y Leoncio González Pereda, de 77 años, de Sajazarra.

AL GREMIO DE PANADEROS. Garantiza por su experiencia y renovación los mejores HORNOS GIRATORIOS, CONTINUOS, FIJOS, RETENTORES, TERMICOS, AMASADORAS, SOBADERAS AUTOMATICAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA. TALLERES ISIDRO JOVER. C. VILLAMEDIANA. — Teléfono 13-89. — LOGROÑO.

ANTA. PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS DE MOBILIARIO. Visite esta Casa, la más antigua en su gremio. PORTALES 46 — TELEFONO 1875.

ANIS COMANDO. OPTA A RUIZ DRS. CASTROVIEJO, 22-31. TEL. 2339 LOGROÑO.

Escuelas y Maestros. DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA. El Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional, de fecha 23 de los corrientes, publica la lista general de las maestras aprobadas en el concurso-oposición para proveer escuelas de párvulos convocado por O. M. de 8 de noviembre de 1952. Se concede un plazo de quince días naturales, que finalizará el 8 del próximo diciembre, para que por las interesadas se hagan las reclamaciones a que haya lugar, en lo que afecta a la colocación en la lista, debiendo hacerlo por conducto de la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria del Rectorado en que realizaron la oposición.

ARTEAGA. Registro Civil. Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Josefina Martínez Lasa Quiñones, Francisco Javier Viaguera Ruiz y María Carmen Milagros López Hernández. Defunciones.—Guernandina García Amescua, 87 años, de Labraza (Navarra), y Leoncio González Pereda, de 77 años, de Sajazarra.

AL GREMIO DE PANADEROS. Garantiza por su experiencia y renovación los mejores HORNOS GIRATORIOS, CONTINUOS, FIJOS, RETENTORES, TERMICOS, AMASADORAS, SOBADERAS AUTOMATICAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA. TALLERES ISIDRO JOVER. C. VILLAMEDIANA. — Teléfono 13-89. — LOGROÑO.

ANTA. PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS DE MOBILIARIO. Visite esta Casa, la más antigua en su gremio. PORTALES 46 — TELEFONO 1875.

POR CESE EN EL NEGOCIO, CALZADOS EL CAÑON durante este mes liquidará todas las existencias VEA LOS PRECIOS Gral. Mola, 8 -- Logroño

CALEFACCIONES. A. COLLADO. ALMACEN, HERRERIAS, 32. OFICINA, PATERNA, 17, 1º. TELEFONO 13-01.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Antonio Ruiz de Azúa Chinchurreta. (Brigada de la Caja de Recolta número 49). FALLECIO EN MADRID EL DIA 1º DE DICIEMBRE DE 1951, A LOS 40 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viuda, doña Pilar Rivas Sáenz; padres políticos, don Francisco Rivas Nogue y doña Inocencia Sáenz Palacios; hermanos, Nicomir, Emilio y Martín; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amistades una oración y la asistencia al Novenario de Misa que por el eterno descanso de su alma dará comienzo MANANA, LUNES, día 30, en la Parroquia de Valvanera y se celebrará a las 8:30 los días laborables y a las 10 los festivos, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 29 noviembre 1953.



LOTERA QUE TOCA y AGUINALDOS DE NAVIDAD

EN ALMACENES

GONZALEZ-CUEVAS

PLAZA DE SAN BARTOLOME

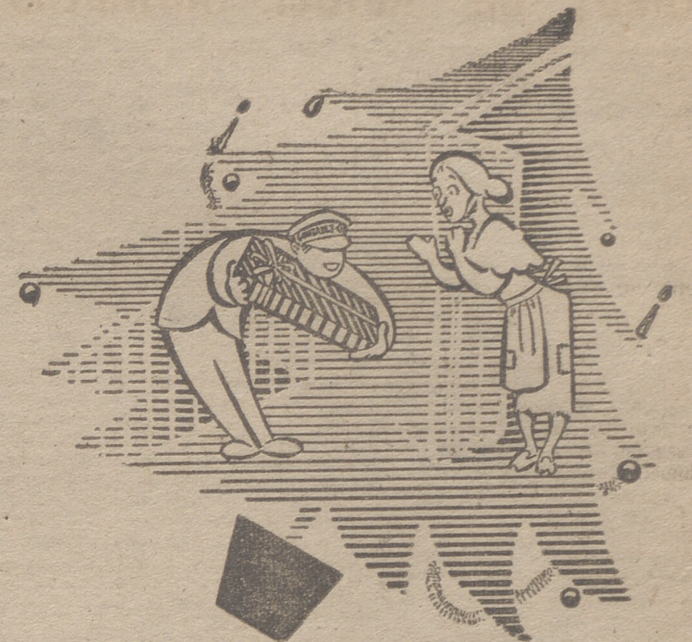
N.º 20

ESTE ES

el número en el que siempre ganará usted dinero

La Casa que más vende y más barato vende

«EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO»



HAGA SUS AGUINALDOS COMPRANDO EN ESTA SECCION ULTRAECONOMICA

UNA VERDADERA LOTERIA DE PRECIOS BARATOS PARA TODOS

- MANTAS lana dos caras listadas y lisas a 550, 450, 350, 300, 200 y . . . . . 90
ABRIGOS señora, inglesados, pelux y dubetinas a 150, 100, 75 y . . . . . 50
VESTIDOS lana jaspeados y lisos en punto y traver-sinas a 70, 55, 45, 40, 30 y . . . . . 19
TRINCHERAS caballero, comando y rectas, todo co-lorido, a 960, 797, 564 y . . . . . 375
PANAS cordoncillo, cordelé y lisas' todo colorido a 60, 55, 45, 40 y . . . . . 35

- Mantas de 110 a 75'00 Seneliks de 14 a 9'90
Mantas de 40 a 25'00 Vichys de 12 a 8'50
Alfombras de 42 a 25'00 Toallas de 10 a 8'50
Crepsatenes de 22 a 16'00 Opales de 10 a 8'50
Franelas de 16 a 12'90 Viscosas de 10 a 7'50
Escocesas de 15 a 10'90 Calcetines de 9 a 5'00
Crespones de 15 a 9'90 Pañuelos caballero de 5 a 2'50

DEPORTES

El Logroñés, en León

Ya está nuestro Logroñés en León, habiendo realizado el viaje, como jugadores, Emery, Eusebio, García, Oyón, Mancho, Vallejo, Berdugo, Paulino, Arbiol, Lorencito, Alta Fermín y Arguiñano.

La selección española que se entrenará el día 2, en el misterio

MADRID, 28.—No se facilitará lista oficial de los jugadores de fútbol convocados por el seleccionador nacional, señor Iribarren, para el entrenamiento del próximo día dos de diciembre en Valladolid.

Begoña - Mirandés en Andúbar

Partido interesante el de hoy, con la presentación del nuevo equipo vasco en Tercera División en Miranda. Equipo que viene procedido de gran fama y que cuenta en sus filas con jóvenes elementos de promesas de grandes jugadores.

El recuperado Recreación se presenta esta tarde en Las Gaunas

Si hay verdaderos deseos en la afición por comprobar la total recuperación del «Recreación», también son sinceros y grandes los que tienen los muchachos blanquirojos por dar bien la batalla al potente Beasain en «Las Gaunas».

El encuentro, emocionante, y los méritos hechos por el Recreación para que se le rinda el cálido aplauso, asegura una gran tarde de fútbol con «hinchada» plena.

La selección española ante el campeonato del mundo de balonmano

MADRID, 28.—La Federación Española de Balonmano, en vísperas casi de la eliminatoria con Francia, valedera para la clasificación de la ronda final del campeonato del mundo de balonmano a siete jugadores, ha verificado en el día de hoy la concentración de jugadores preseleccionados, de cuyo bloque cinco de ellos no han podido incorporarse aún debido a motivos particulares plenamente justificados.

Sabido es que el día 13 de diciembre, la selección española se medirá en Nantes con el equipo francés, razón por la cual, desde anteaer, ha comenzado en El Plantío la preparación intensiva de nuestros seleccionados, entre los que, si bien se ha logrado encuadrar a las figuras más caracterizadas de esta modalidad, otras, por lesiones, como Espinosa y Cañadell, que hubieran representado un firme apuntalamiento del conjunto, se ha tenido que prescindir de ellas, lamentando la Federación no

PELOTA

Intensa jornada pelotística para hoy en Beti Jai

Por la mañana, iniciación de los partidos del campeonato de aficionados, y por la tarde, Barberito III-Gallastegui I contra Zurdo-Arriarán II

La intensa jornada pelotística de hoy, domingo, se inicia a las nueve y media de la mañana, para dar paso a los primeros partidos campeonales de aficionados de la Rioja. Sin novedades que alteren lo que ya venimos comentando, el orden de los partidos será el siguiente: A pala corta, Archimolaza y Gamarra contra Alonso y Adarraga. Después, aproximadamente a las diez y media, se ventilará el primer encuentro de mano por parejas, segunda categoría, entre Cachó y Domingo, del Frontón La Campa, contra Benito, y Palacios de Albeida. Seguidamente, Sarabia y Ansótegui, de Oyón, contra Luis Hernández y Pablo Hernández, de Cenicozo.

Se cerrará la interesante sesión con una contienda de primera categoría que servirá para presentación de dos jugadores vascos, actualmente como ya dijimos, prestando servicio militar en Logroño, puedan ser aprovechados sus servicios.

El plan de preparación designa do por el seleccionador nacional, don Alberto San Román, se repar te en una ininterrumpida actividad matinal y de la tarde. Desde las nueve de la mañana hasta la una, los preseleccionados serán sometidos a ejercicios gimnásticos y de adiestramiento técnico individual, para después, de cuatro y media a siete, hacer piernas con las correspondientes sesiones de «foot-ting», sazonzada por la pureza del aire de los pinares.

En días alternos y por la tarde acudirán a Madrid para, en el Frontón Recoletos, celebrar partidos de entrenamiento, en los que intervendrán los cuadros madrileños, que cumplirán así el papel de entrenadores.

El lunes a las siete de la tarde, se celebrará el primer encuentro preparatorio.—(Afil).

Sodupe y Alberdi, quienes encontrarán fuerte oposición en la pareja de Oyón «Chinche» y «Navarri-lio», ya muy conocidos y aplaudidos de nuestra afición.

Dada la calidad del programa, el frontón ha de verse concurridísimo.

FOR LA TARDE, PROFESIONALES

Y a las cuatro y media de la tarde se reanudarán los partidos que integran el gran programa confeccionado por la empresa de Beti-Jai.

Este encuentro es una nueva oportunidad para José Mari San Martín, quien seguramente sabrá aprovechar la fuerte pegada de su zaguero para obsequiarnos con preciosas jugadas en los cuadros delanteros.

Habrà un primer partido, también con abundante salsa, Esparza y Titin reñirán contra Nalda y Lechuga.

Difícil cometido el que se les presenta a estos últimos. El «Morenito» tendrá que emplearse a fondo si quiere salir victorioso de la pelea.

En suma, una agradable función, que será presenciada por muchos aficionados.

OTROS PROGRAMAS
EIBAR. — Arriarán III y Soroca II contra García Ariño I y Echave X.
PAMPLONA. — Arbizu hermanos contra Arrien y Lazzano.

CONTRACANCHA AVISO

La Dirección de «Bolo Pin Clubs», Bolera Americana, participa a su distinguida clientela que sus instalaciones deportivas permanecerán cerradas por reforma desde mañana, lunes, día 30. Oportunamente se anunciará su apertura.

El homenaje a Zarra

El Atlético de Bilbao y selección nacional ES PROBABLE SE INSTITUYA EL TROFEO «ZARRA» AL MEJOR JUGADOR

MADRID, 28.—El homenaje al que fué delantero del equipo nacional de fútbol Telmo Zarraonandía consistirá en un partido a disputar en el campo de Chamartín en fecha próxima no designada todavía, entre el Atlético de Bilbao y el equipo nacional de fútbol.

Es probable, además, que se instituya, a propuesta del presidente de la Real Federación Española de Fútbol, don Sancho Dávila, un trofeo que podría llamarse la Copa Zarra, que sería otorgada en cada año al jugador español que más destacada actuación haya tenido en determinados aspectos.

La Delegación Nacional de Deportes, que decidió patrocinar el homenaje, ha delegado en la Federación Española de Fútbol para la organización del encuentro, a cuyo efecto se formará una Comisión dentro del seno de la Federación Nacional.—(Afil).

Torneo de fútbol Copa Navidad de Educación y Descanso

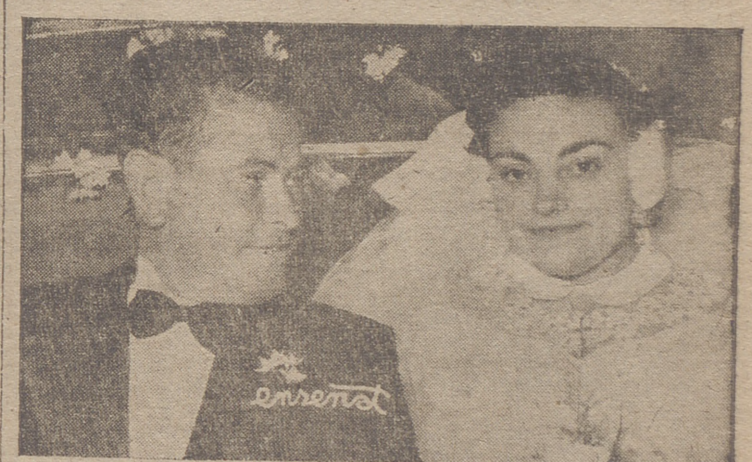
Con objeto de dar a conocer el reglamento de este interesante torneo, preliminar del campeonato provincial para productores, se ruega a los delegados de los equipos Burie, Berceo, Balsainaso, Tardio y Cultural Deportiva Maestranza, así como los equipos de la provincia que tengan representantes en la capital, se personen en las oficinas de «Educación y Descanso» mañana, lunes, día 30, a las seis de la tarde a los equipos Nájara, Riojaleño, La Calzada, San Lorenzo y Miranda F. C. les será enviada una copia del citado reglamento.

(MÁS DEPORTES en séptima pag.)

EL SALON DEL MUEBLE

MURO DE LA MATA, 2 (Junto al Gobierno Civil). Teléfono 3222

BODA



Ayer, a las doce, en la iglesia parroquial de Palacio, en su altar mayor, profusamente adornado e iluminado, contraerón matrimonio enlace la bella señorita María Inmaculada Alonso Gómez-Samaniego, hija del comerciante de esta capital don Pelayo, y el joven don Antonio Martínez Sáenz, perito industrial.

La novia, ataviada con un precioso traje de raso natural y tocada con un hermoso velo de tul ilusión, y el novio, de rigurosa etiqueta, hicieron su entrada en el templo del raso de sus padrinos, don Leonardo Martínez Echevarría, padre del novio, y de doña María Gómez Samaniego, madre de la novia.

Bendijo la sagrada unión y dirigió una elocuente y sentida plática, el párroco Rvdo. señor don José Zamora.

El acta matrimonial fué testificada por don Fidel Mendoza, don

Moisés Torrealba, don Hermenegildo Martínez, don Jacinto Fernández y don Luis Gómez Samaniego, por parte de la novia, y por parte del novio, su hermano don José Luis Martínez Sáenz, capitán de Aviación; don Amadeo Sáenz de Buruaga, don Martín Pascual don Tomás Mendoza y don Eduardo Orío Pareño.

Después de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos, acompañados de familiares y numerosos amigos se trasladaron al Salón de Fiestas del Avenida, donde les fué servido, con el esmero y exquisitez acostumbrada, un gran banquete nupcial.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel, que les deseamos eterna, por distintas regiones del Norte y Levante.

Al felicitar muy sinceramente al nuevo matrimonio, lo hacemos también a sus familiares respectivos.

MUEBLES «EL BARATO»

11 DE JUNIO, 5—TELEFONO 2151

CALEFACCION Estufas para carbón, leña y serrín Ferretería Amelivia

DE ARTE

Oleos de Rafael Xirinachs

Desde el pasado jueves expone con lisonjero éxito en «Reynosa» el pintor navarro, Rafael Xirinachs de Arévalo y Luque.

Se trata de un artista joven, mas no por ello contaminado de los abundantes «ismos» que últimamente han invadido el campo de la pintura en un afán renovador inaudiblemente plausible, pero cuya primera consecuencia ha sido traer la desorientación al ánimo de no pocas cultivadores del arte de los pinceles y la confusión al criterio de público y críticos.

Y conviene hacer la advertencia respecto a Xirinachs, porque cuando se dice «pintor joven» parece inevitable suponer al aludido adscripto a uno de esos «ismos» del día a que antes aludimos, y éste, siendo un auténtico y joven valor de la pintura, no es el caso del artista navarro, afortunadamente para él y para su arte según nuestro entender.

Hay juventud vigorosa — y ambiciosa — en Xirinachs (jugando por lo tanto ahora expuesto en «Reynosa» que es lo único que de su obra conocemos), pero hay, sobre todo, sinceridad, una sinceridad que atrae desde el primer momento y en alguno de los lienzos llega a impresionar profundamente, precisamente porque el artista ha logrado incluso ser sincero consigo mismo: pintar libre de preocupaciones y prejuicios extraños, tan sólo atento a reflejar su propia emoción y a dar del modelo la versión que la dicta su temperamento.

Por eso las obras de Xirinachs resultan, en general, de una atrayente belleza: porque poseen un temperamento juvenil que, por serio, propende irresistiblemente hacia lo bello.

Así, sus paisajes, están impregnados de un encanto indefinible, que es, quizá, el mejor complemento de sus cualidades pictóricas. Tal sucede, por ejemplo, en el titulado «Puente de Piedras, de Logroño, estudio en grises de admirable serenidad y equilibrio, uno de los mejores lienzos en la exposición, aunque acaso le supere en mérito «Rincón del parque, de Huesca, rico en efectos y juegos de luz, resuelto con tanta maestría como buen arte.

Otro lienzo francamente bueno es el titulado «Sol rojizo», pleno de vigor y expresión.

También hemos de destacar, en justicia, los titulados «San Bartolomé» (portada), «Plaza del Mercado», «Santa María de la Redonda» e «Iglesia de Palacios», todos ellos de Logroño, así como «El Puente de la Reina» — lienzo realmente notable —, «Reflejos de platos», etc.

Mención especial merecen, asimismo, algunos de los bodegones y floreros, en todos los cuales se ha buscado, principalmente, la armonía y belleza cromáticas. Destacan el titulado «Conchillos» — que, por cierto, no figura en el catálogo —, «Bosón pirata» — verdadera obra de arte —, y «Cienas vivas», éste por la dificultad que encierra su consecución. De los cuadros de flores, es particularmente bello y acertado «Primera comunión», y de innegable calidad el titulado «Rosas».

Aún ofrece esta exposición oportunidad para apreciar a Xirinachs como retratista, en cuatro obras de mucho carácter. Y no es posible dejar de mencionar, por último, una serie de finas miniaturas en las que hay, también, ciertos verdaderos.

En suma, Rafael Xirinachs, que se produce dentro de un ponderado y expresivo impresionismo, se nos muestra en esta su primera exposición en Logroño como pintor muy interesante, de acusada sensibilidad, de rica y sugestiva paleta y en posesión de un pincel suelto y equilibrado.

Por todo ello, auguramos al artista un éxito de los más lisonjeros, que ya ha empezado a plasmarse en la calurosa acogida que el público viene dispensando a la obra expuesta.

Hay juventud vigorosa — y ambiciosa — en Xirinachs (jugando por lo tanto ahora expuesto en «Reynosa» que es lo único que de su obra conocemos), pero hay, sobre todo, sinceridad, una sinceridad que atrae desde el primer momento y en alguno de los lienzos llega a impresionar profundamente, precisamente porque el artista ha logrado incluso ser sincero consigo mismo: pintar libre de preocupaciones y prejuicios extraños, tan sólo atento a reflejar su propia emoción y a dar del modelo la versión que la dicta su temperamento.

Por eso las obras de Xirinachs resultan, en general, de una atrayente belleza: porque poseen un temperamento juvenil que, por serio, propende irresistiblemente hacia lo bello.

Así, sus paisajes, están impregnados de un encanto indefinible, que es, quizá, el mejor complemento de sus cualidades pictóricas. Tal sucede, por ejemplo, en el titulado «Puente de Piedras, de Logroño, estudio en grises de admirable serenidad y equilibrio, uno de los mejores lienzos en la exposición, aunque acaso le supere en mérito «Rincón del parque, de Huesca, rico en efectos y juegos de luz, resuelto con tanta maestría como buen arte.

Por todo ello, auguramos al artista un éxito de los más lisonjeros, que ya ha empezado a plasmarse en la calurosa acogida que el público viene dispensando a la obra expuesta.

Hay juventud vigorosa — y ambiciosa — en Xirinachs (jugando por lo tanto ahora expuesto en «Reynosa» que es lo único que de su obra conocemos), pero hay, sobre todo, sinceridad, una sinceridad que atrae desde el primer momento y en alguno de los lienzos llega a impresionar profundamente, precisamente porque el artista ha logrado incluso ser sincero consigo mismo: pintar libre de preocupaciones y prejuicios extraños, tan sólo atento a reflejar su propia emoción y a dar del modelo la versión que la dicta su temperamento.

Por eso las obras de Xirinachs resultan, en general, de una atrayente belleza: porque poseen un temperamento juvenil que, por serio, propende irresistiblemente hacia lo bello.

Así, sus paisajes, están impregnados de un encanto indefinible, que es, quizá, el mejor complemento de sus cualidades pictóricas. Tal sucede, por ejemplo, en el titulado «Puente de Piedras, de Logroño, estudio en grises de admirable serenidad y equilibrio, uno de los mejores lienzos en la exposición, aunque acaso le supere en mérito «Rincón del parque, de Huesca, rico en efectos y juegos de luz, resuelto con tanta maestría como buen arte.

Por todo ello, auguramos al artista un éxito de los más lisonjeros, que ya ha empezado a plasmarse en la calurosa acogida que el público viene dispensando a la obra expuesta.

Hay juventud vigorosa — y ambiciosa — en Xirinachs (jugando por lo tanto ahora expuesto en «Reynosa» que es lo único que de su obra conocemos), pero hay, sobre todo, sinceridad, una sinceridad que atrae desde el primer momento y en alguno de los lienzos llega a impresionar profundamente, precisamente porque el artista ha logrado incluso ser sincero consigo mismo: pintar libre de preocupaciones y prejuicios extraños, tan sólo atento a reflejar su propia emoción y a dar del modelo la versión que la dicta su temperamento.

Por eso las obras de Xirinachs resultan, en general, de una atrayente belleza: porque poseen un temperamento juvenil que, por serio, propende irresistiblemente hacia lo bello.

Así, sus paisajes, están impregnados de un encanto indefinible, que es, quizá, el mejor complemento de sus cualidades pictóricas. Tal sucede, por ejemplo, en el titulado «Puente de Piedras, de Logroño, estudio en grises de admirable serenidad y equilibrio, uno de los mejores lienzos en la exposición, aunque acaso le supere en mérito «Rincón del parque, de Huesca, rico en efectos y juegos de luz, resuelto con tanta maestría como buen arte.

Por todo ello, auguramos al artista un éxito de los más lisonjeros, que ya ha empezado a plasmarse en la calurosa acogida que el público viene dispensando a la obra expuesta.

Hay juventud vigorosa — y ambiciosa — en Xirinachs (jugando por lo tanto ahora expuesto en «Reynosa» que es lo único que de su obra conocemos), pero hay, sobre todo, sinceridad, una sinceridad que atrae desde el primer momento y en alguno de los lienzos llega a impresionar profundamente, precisamente porque el artista ha logrado incluso ser sincero consigo mismo: pintar libre de preocupaciones y prejuicios extraños, tan sólo atento a reflejar su propia emoción y a dar del modelo la versión que la dicta su temperamento.

Por eso las obras de Xirinachs resultan, en general, de una atrayente belleza: porque poseen un temperamento juvenil que, por serio, propende irresistiblemente hacia lo bello.

Así, sus paisajes, están impregnados de un encanto indefinible, que es, quizá, el mejor complemento de sus cualidades pictóricas. Tal sucede, por ejemplo, en el titulado «Puente de Piedras, de Logroño, estudio en grises de admirable serenidad y equilibrio, uno de los mejores lienzos en la exposición, aunque acaso le supere en mérito «Rincón del parque, de Huesca, rico en efectos y juegos de luz, resuelto con tanta maestría como buen arte.

Por todo ello, auguramos al artista un éxito de los más lisonjeros, que ya ha empezado a plasmarse en la calurosa acogida que el público viene dispensando a la obra expuesta.

Hay juventud vigorosa — y ambiciosa — en Xirinachs (jugando por lo tanto ahora expuesto en «Reynosa» que es lo único que de su obra conocemos), pero hay, sobre todo, sinceridad, una sinceridad que atrae desde el primer momento y en alguno de los lienzos llega a impresionar profundamente, precisamente porque el artista ha logrado incluso ser sincero consigo mismo: pintar libre de preocupaciones y prejuicios extraños, tan sólo atento a reflejar su propia emoción y a dar del modelo la versión que la dicta su temperamento.

Por eso las obras de Xirinachs resultan, en general, de una atrayente belleza: porque poseen un temperamento juvenil que, por serio, propende irresistiblemente hacia lo bello.

Así, sus paisajes, están impregnados de un encanto indefinible, que es, quizá, el mejor complemento de sus cualidades pictóricas. Tal sucede, por ejemplo, en el titulado «Puente de Piedras, de Logroño, estudio en grises de admirable serenidad y equilibrio, uno de los mejores lienzos en la exposición, aunque acaso le supere en mérito «Rincón del parque, de Huesca, rico en efectos y juegos de luz, resuelto con tanta maestría como buen arte.

Por todo ello, auguramos al artista un éxito de los más lisonjeros, que ya ha empezado a plasmarse en la calurosa acogida que el público viene dispensando a la obra expuesta.

Hay juventud vigorosa — y ambiciosa — en Xirinachs (jugando por lo tanto ahora expuesto en «Reynosa» que es lo único que de su obra conocemos), pero hay, sobre todo, sinceridad, una sinceridad que atrae desde el primer momento y en alguno de los lienzos llega a impresionar profundamente, precisamente porque el artista ha logrado incluso ser sincero consigo mismo: pintar libre de preocupaciones y prejuicios extraños, tan sólo atento a reflejar su propia emoción y a dar del modelo la versión que la dicta su temperamento.

Por eso las obras de Xirinachs resultan, en general, de una atrayente belleza: porque poseen un temperamento juvenil que, por serio, propende irresistiblemente hacia lo bello.

CORTES ESPAÑOLAS

(Viene de primera página) futuro, como resultados de las previsiones del artículo 3 y con la limitación que se señala, se proponen a las Cortes mediante los oportunos proyectos de ley. Las edades de su jubilación serán de setenta años para los funcionarios del Cuerpo Técnico y de 65 para los de auxiliares mixto y para los de las escalas de carteros urbanos y subalternos.

El fiscal del Tribunal Supremo, a 60.000 pesetas; nueve fiscales generales a 50.000; cuatro y seis de término, 50.650; cincuenta fiscales de ascenso, a 45.900; treinta de entrada, a 41.150; ciento cuarenta y cuatro jueces de Primera Instancia e Instrucción, de ascenso, a 28.500; ciento cuarenta y tres jueces de Primera Instancia e Instrucción, de entrada, a 23.750.

El fiscal del Tribunal Supremo, a 60.000 pesetas; nueve fiscales generales a 50.000; cuatro y seis de término, 50.650; cincuenta fiscales de ascenso, a 45.900; treinta de entrada, a 41.150; treinta y cinco abogados fiscales de término, a 34.900; treinta y dos abogados fiscales de ascenso, a 28.500; treinta abogados fiscales de entrada, a 23.750.

El letrado mayor superior, a pesetas 58.000; tres letrados mayores de término, a 50.650; tres letrados mayores de ascenso, a 45.900; cuatro letrados mayores de entrada, a 41.150; cuatro de término, a 34.900; tres de ascenso, a 28.500; un letrado de entrada, a 23.750.

Todo el personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

El personal antes citado percibirá desde la misma fecha indicada una gratificación especial.

Se estrella una avioneta y perecen sus dos tripulantes. Unas 45.000 personas han quedado sin hogar por el incendio de Fusan

PALMA DE MALLORCA, 28.—Foco antes de mediodía, mientras realizaban unos vuelos de entrenamiento el teniente señor Gisbert y el alférez señor Escobar en una avioneta del Aero Club, cayó a tierra el aparato destruyéndose. Los dos tripulantes resultaron muertos.

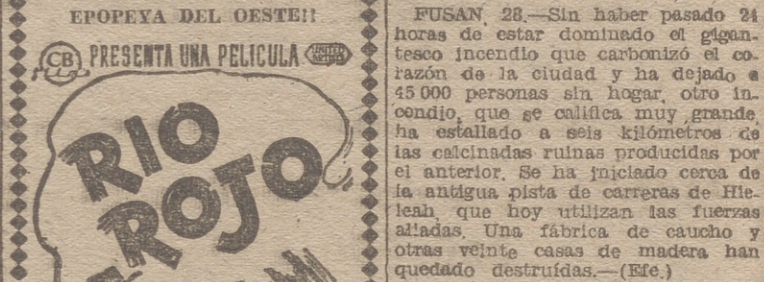
El accidente se produjo en las cercanías del aeropuerto, en el predio conocido por «Son Nebot». Rápidamente acudió personal en auxilio de los aviadores, pero no pudieron prestarles ninguna asistencia por haber fallecido instantáneamente.

CONDENADO A 18 AÑOS DE PRISION. MADRID, 28.—Se ha dictado sentencia por la Audiencia Provincial de Madrid en la causa seguida contra el que fue administrador de Regiones Devastadas, cuya vista se celebró recientemente, y por el fallo se impone al procesado la pena de dieciocho años de prisión.

TEMBLOR DE TIERRA. OSUNA (Sevilla), 18.—En el pueblo de Villanueva de San Juan se registró anoche, a las 21 horas, una sacudida sísmica de bastante intensidad, que alarmó al vecindario. El temblor se repitió a las dos de madrugada, el vecindario huyó al campo. En muchas casas estuvieron toda la noche rezando el Rosario. Se pero no hay que lamentar víctimas por uno hay que lamentar víctimas.

EL INCENDIO DE FUSAN. FUSAN, 28.—Sin haber pasado 24 horas de estar dominado el gigantesco incendio que carbonizó el corazón de la ciudad y ha dejado a 45.000 personas sin hogar, otro incendio, que se celdica muy grande, ha estallado a seis kilómetros de las calcinadas ruinas producidas por el anterior. Se ha iniciado cerca de la antigua pista de carreras de Hileah, que hoy utilizan las fuerzas aliadas. Una fábrica de caucho y otras veinte casas de madera han quedado destruidas.—(Efe.)

HOY.-CINE AVENIDA. CONTINUA desde las CUATRO (Último pase aproximado, a las 11) GRANDIOSO EXITO DE «LA EPOPEYA DEL OESTE»! PRESENTA UNA PELICULA «RIO ROJO»



ESPECTACULOS. LAS CHICAS BAJO LA LLUVIA. Teatro Bretón. Se despidió ayer de nuestro público, entre el que, con tantas simpatías cuenta, el notable espectáculo arrevisado «Visto y Oído», que alcanzó un nuevo y completo éxito con el estreno de «Las chicas bajo la lluvia», sucesión de números brillantes y bien montados, desarrollados con gusto y acertadamente dispuestos, que dan abundante ocasión para que Finita Buffett luzca de nuevo su arte, belleza y simpatía, tramitando en unión de la también primerísima figura femenina Gladys Godart y del resto del elenco, integrado por muy notables artistas de diversas modalidades y un disciplinado conjunto de señoritas vicietas.

El público aplaudió a todos largamente y muy complacido.

HOY.-SALA AVENIDA. GRAN BAILE A LAS 7:30 DE LA TARDE.

HOY.-CINE. Educación y Descanso. INFANTIL de 3 a 6 BUTACA: 150 Ptas.

El famoso personaje «Sazán», con sus aventuras de trepidante acción, en

Aventuras del capitán Maravillas. Primera jornada: EL ESCORPION DE ORO (Tolerada menores)

SELETA. Continúa de 6:30 a 1 Primeros: EL ESCORPION DE ORO Segundo: Bellas canciones por el inimitable trio crustal, Carmen Sevilla y A. Casal, en

La guitarra de Garde. (Toleradas menores) Lunes: Formidable programa.

FRONTON. Desde las CUATRO DIANA. Desde las CINCO Programa doble! Aut. mayores 1.—Reestreno de la gran superproducción

LA EGOISTA. Con BETTE DAVIS 2.—El divertido reestreno

Se vende una novia. Por CLAUDETTE COLBERT, Robert Young, George Brent. Un trio irresistible! Tortas y suspiros al por mayor!

ALHAMBRA. Desde las CINCO Programa doble! Aut. mayores 1.—Rotundo éxito del film

Abismos de amor. Con ARMANDO CALVO 2.—La película más bella en técnico

A rienda suelta. SHIRLEY TEMPLE (De 4 a 12 de la noche)

Programa doble! Un programa doble sensacional. 1.—El inolvidable film

CAZABI NCA. Ingrid BERGMAN y Humphrey BOGART 2.—El emocionante film

RIO DE PLATA. Errol Flynn y Ann Sheridan

Nuevo plan de estudios para Farmacia

MADRID, 28.—En el plan de estudios de las Facultades de Farmacia se cursarán enseñanzas de Religión, Formación Política y Educación Física a partir del segundo curso de estudios. Las enseñanzas de la licenciatura se dividirán en seis cursos: el primero de ellos tendrá carácter formativo y selectivo y sin haber pasado sus pruebas no se podrán matricular los alumnos en el segundo curso.

La reforma se implantará por años sucesivos para que no se lleguen a simultanear las enseñanzas de los planes antiguos y nuevo.

A los alumnos que hayan aprobado en el año 1952-53 el primer curso de licenciatura de Farmacia se les dará por aprobado también el primer curso del nuevo plan.

Tampoco encuentran petróleo en los bajos Pirineos

PARIS, 28.—Las esperanzas francesas de encontrar rápidamente grandes depósitos de petróleo en el departamento de los Bajos Pirineos han sufrido un gran golpe al anunciar una compañía petrolífera que abandona temporalmente sus esfuerzos al no haberse hallado señales de «oro negro», no obstante el convencimiento de los técnicos de que existe en la región, y haber de resultar demasiado grandes los riesgos de futura exploración, con gastos probablemente muy superiores a los posibles beneficios. La empresa añade que acaso se realicen más adelante nuevas perforaciones, cuando se disponga de nuevo equipo.—(Efe.)

TITO Y PELLA MANTIENEN SUS POSTURAS SOBRE TRIESTE

La URSS va a convocar a los ministros de Asuntos Exteriores de sus países satélites. Dulles califica de decepcionante el ofrecimiento soviético para la conferencia de «los cuatro»

VIENA, 28.—Tito, presidente rojo de Yugoslavia, en unas declaraciones a la Prensa y Radio ha hecho un llamamiento para que se llegue a un acuerdo sobre Trieste. Insistió en que aceptaría una decisión provisional, en virtud de la cual se diera a Italia la soberanía sobre la ciudad de Trieste, siempre que el resto del territorio libre quedara bajo la soberanía de Yugoslavia, «los Italianos» dijo, «están reclamando regiones yugoslavas, y Yugoslavia nunca accederá a esas peticiones. Lo mismo que dijimos a los rusos en 1948, también decimos ahora al Occidente: que no podemos permitir que decidan sobre nuestros intereses como si fuéramos un pueblo semicolonial».

Mañana, Tito presidirá en Jajce el décimo aniversario de la instauración de su Gobierno comunista. En dicha localidad se reunió en 1943 la «Amoj» (Asamblea Antifascista de la Liberación Nacional Yugoslava). El pueblo se encuentra en las montañas de Bosnia.—(Efe.)

LLAMAMIENTO DE PELLA. LA HAYA, 28.—El jefe del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Giuseppe Pella, ha hecho un llamamiento a la solidaridad europea en apoyo de la postura italiana acerca de Trieste.

La conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de los países del plan Schuman se puso este mañana a discutir todavía las cuestiones de interés internacional para la comunidad europea. El canciller alemán Adenauer pidió a Pella una explicación sobre Trieste y el estadista italiano hizo historia de la disputa triestina, en forma análoga a como lo hizo recientemente en el Parlamento de Roma, afirmando que ha tergiversado el asunto con una propaganda de falsedades. Italia, dijo, ha mostrado su buena disposición al acceder a asistir a la conferencia pentapartita, mientras que Yugoslavia se ha negado, a ello. En esa ocasión hizo Pella su llamamiento a la solidaridad europea a favor de la postura de Italia.—(Efe.)

SEAN CONVOCADOS EN MOSCU. LONDRES, 28.—La Unión Soviética tiene el propósito de convocar una reunión de ministros de Asuntos Exteriores de los países comunistas para mediados del próximo diciembre. Esta conferencia se celebrará en Moscú y en ella se trataría de la política rusa dirigida contra los planes occidentales de establecer una Comunidad Defensiva Europea. La noticia no es oficial, pero circuló entre los círculos bien informados de la capital inglesa.—(Efe.)

EL CONSEJO DE LA PAZ MUNDIAL. VIENA, 28.—Ha terminado la reunión de la organización comunista «Consejo de la Paz Mundial», iniciada hace seis días. La conferencia se apresuró a aprobar una resolución favorable a la reunión de las cuatro potencias tan pronto como se supo que Rusia había aceptado la propuesta para tal reunión. La votación siguió la línea de la más pura ortodoxia comunista; 314 delegados, 314 votos favorables.

Entre las personalidades rojas que han participado en la conferencia figuran el escritor soviético Ehrenburg el hombre de ciencia francés Frederic Joliot-Curie; el pastor alemán Niemoeller; el «dón rojo» de Canterbury, Heylett Johnson, y el jefe social-comunista de Italia Pietro Nenni.

La resolución aprobada pide, de paso, que los pueblos de Europa impidan la ratificación del Ejército europeo.—(Efe.)

DULLES CALIFICA. CHICAGO, 28.—El ofrecimiento soviético para celebrar una conferencia entre las cuatro grandes potencias occidentales es decepcionante, ya que continúa en pie el hecho de que los rusos no quieren negociar realmente la unificación de Alemania, ha dicho hoy el secretario de Estado, John Foster Dulles.

La actitud de los rusos, agregó, a este respecto—solución de los problemas alemán y austriaco—es hipócrita.—(Efe.)

MALENKOV RECIBE AL EMBAJADOR BRITANICO. LONDRES, 28.—El «Foreign Office» anuncia que el embajador británico en la URSS, sir William Hayter, ha sido recibido hoy por el jefe del Gobierno de ese país, Malenkov, de quien hace algún tiempo había solicitado audiencia. Un portavoz del Departamento añade que el embajador no tenía instrucciones para tratar en la reunión de ningún objeto especificado.

Radio-Moscú da cuenta de la entrevista, y señala que asistió a ella el ministro de Asuntos Exteriores, Malenkov.—(Efe.)

ANUNCIOS FINANCIEROS

Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, S. A. DOMICILIO SOCIAL: MADRID CAPITAL: Ptas. 300.000.000,00

Suscripción pública DE 100.000 Obligaciones de 1.000 pesetas nominales cada una, con interés anual de 6'50 por 100

con impuestos, excepto el de negociación, que será a cargo de la Sociedad emisora. Llevarán cupones semestrales, vencimiento, 1.º de enero y 1.º de julio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de vencimiento 1.º de julio de 1954.

Tipo de emisión: 98'50 por 100

libre de todo gasto para el suscriptor

Rendimiento líquido: 5'01

aparte de la prima de amortización

Su amortización se efectuará en 40 años, a partir de 1.º de enero de 1959, mediante sorteos o compras en Bolsa, reservándose la Sociedad del derecho de anticiparla total o parcialmente.

Será solicitada la admisión de estos títulos a la cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como también su inclusión en las listas de valores aptos para inversión de las reservas matemáticas de las Compañías de Seguros y de los fondos de Montepíos, Mutualidades y Cajas de Ahorros.

Esta emisión ha sido tomada en firme por las entidades siguientes:

- Banco Español de Crédito Banco Hispano Americano
Banco Guipuzcoano Banco Urquijo
Banco Zaragozano Banco Herrero
Banco Gariga Nogué Banco de Gijón
Banco Aragonés de Crédito Banco de San Sebastián

quienes la ofrecen en suscripción pública, que se abrirá el día

Ti de diciembre de 1953

admitiendo ya pedidos en sus Cajas Centrales y Sucursales, reservándose la facultad de declarar cerrada con anticipación.

FRONTON BETI-JAI

HOY, DOMINGO, a las 4:30 FORMIDABLES PARTIDOS

Primero: NALDA y LECHUGA contra ESPARZA y TITIN

Segundo: Barberito III-Gallastegui I contra Zurdo-Arriarán II

Taquilla: De 11 a 1 y de 3 de la tarde en adelante.

S. D. BEASAIN CLUB RECREACION

Procelos populares: GENERAL ... 5 Ptas. MEDIA ENTRADA ... 3 Ptas.



Guía Sanitaria TRIBUNALES

CARLOS GIL ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES MURO DE LA MATA 5, 1.º Teléfonos: Consulta, 81-28 Domicilio, 28-08 (C. S. F. 11.)

F. Rodríguez del Moral Médico Tocólogo Municipal PARTOS Consultas: De 12 a 2 y de 4 a 5 Once de Junio, 5, 3.º TI. 17-04 (C.S.F. 323)

YANGÜELA MEDICO RADIOLOGO Jefe de los Servicios de Radiología de la Residencia Sanitaria del S. O. E. RADILOGIA CANCEROLOGIA ELECTROLOGIA C. SOTELO 14, pral. TI. 1612. (C. S. F. 882)

Probo Ramírez Estómago-Hígado Intestinos Calvo Sotelo 3 1 1313 C.S.F. 6.

Jesús Martínez Miranda MEDICINA INTERNA PULMON Y CORAZON Var. de Rev. 12, ent. Izq. Telf. 1611 (C. S. F. n.º 2)

A. Giménez Armijo Huesos-Cirugía Articulaciones MURO DE LA MATA, 5, 2.º De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 27-77. (C.S.F. 334)

JOSE ESTEBAN INIGUEZ ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Bretón de los Herreros, 17, 2.º Izq. Teléfono 16-74 (C. S. F. 303)

CRANADO PARTOS Y GINECOLOGIA Bretón, 12, 2.º - Teléfono 1632 (C. S. F. 22)

Enfermedades de los niños BAZAN Médico Puericultor Bretón de los Herreros, 17, 2.º Izq. Teléfono 1233. (C. S. F. n.º 134)

A. VILLAVARDE CORAZÓN ENDOCRINOLOGIA Castroviejo 17, 2.º decha. TI. 31-53. (C. S. F. 207)

FAUSTO GOMEZ Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, Analista jefe de la Residencia del S. O. de E. HEMATOLOGO D. de la Victoria, 6. - Telf. 2595. (C. S. F. n.º 426)

Isidro Cruz Callista - Masajista D. de la Victoria 46 entlo. Teléfono: 2190

RAMOS MEDICINA INTERNA - NIÑOS G. Franco, 26 TI. 3131. (C.S.F. 137)

D. AZPETA Cirujano jefe por oposición en la Residencia Sanitaria del Seguro Obligatorio de Enfermedad. Médico Directo del Hospital Provincial Profesor jefe del Servicio de Cirugía. DIGESTIVO Y CIRUGIA CLINICA DE LA SANTA CRUZ DOCTORES CASTROVIEJO. TELEF. 1600 (C. S. F. n.º 116.)

CLINICA OPERATORIA MUELA SARABIA Cirugía general - Huesos - Articulaciones Marqués de Murrieta, 5, 1.º Izquierda. - Teléfono, 2471. (C.S.F. 109)

Doctor Carbayo Partos - Matriz M. del Carmen, 2 TI. 22-80 (C. S. F. 889)

ASTIGARRAGA CONSULTA DE Garganta - Nariz y Oídos EN HARO: General Mola, 2, 1.º, casa del practicante D. Justino Hueda, los MARTES 1.º y 3.º de mes De 10 a 2. EN LOGROÑO: Clínica de Santa Cruz, sus MIERCOLES 1.º y 3.º de mes. De 10 a 12. (C. S. F. n.º 24.)

COHEN MEDICINA GENERAL GERIATRIA HIPERTENSION REUMATISMO C. Villamediana (Villa Vicenta) TI. 1350. (Autobús a la puerta). (C. S. F. 896)

J. Esteban Iniguez CORAZON, PULMON, TISIOLOGIA M. Villanueva, 5. Teléfono 1674 (C. S. F. n.º 66.)

J. PEREA HUESOS ARTICULACIONES CIRUGIA CONSULTA: De 11 a 1 y de 4 a 6 Av. Navarra, 8. - Telf. 8170. (C. S. F. 893)

ANGEL CASAS Enfermedades vasculares HIPERTENSION - VARICES HEMORROIDES Muro de la Mata, 13, 2.º. Tfno. 1876 (C.S.F. 817)

Doctor M. DE JUAN MARTIN Médico ex-interno de la Casa Salud Valdecilla Medicina y Cirugía de Digestivo Consulta: 10 a 1 y 4 a 2. TI. 2989 CALVO SOTELO, 10. (C.S.F. 423)

IRIGOYEN MEDICINA INTERNA CORAZON C. Sotelo, 4. TI. 2137. C.S.F. 505

RAFAEL PEREZ SANCHO Geriatria (Enfermedades de la Vejez) Consulta de 12 a 2. Plaza los Héroes, 22 (C.S.F. 874) Teléfono: Consultorio, 3288 Domicilio, 2142

Dr. Sáenz de Santa María DIGESTIVO - RESPIRATORIO - NEUROENDOCRINOLOGIA Carnicerías, 4 Tfno. 11-74 (C. S. F. 425)

Domingo Alvarez R. de Viñaspre CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA Consulta: 11 a 2 y 4 a 5. Hnos. Moroy, 1, TI. 17-53 (C.S.F. 424)

Audiencia Provincial

JUICIOS ORALES En causa del Juzgado de Nájera se acusó a Rodrigo Bezares Soto, Jaime, Pablo y Adolfo Bezares Azofra de que en Matute, en la noche del 20 al 21 de diciembre de 1931 pusieron previamente de acuerdo y perforando con barrena la ventana que da luz a la tienda propiedad de María Luz Lacalle Montes, abrieron un agujero por el que descolgaron el cerrojo y entraron en el interior, apoderándose, con ánimo de lucro, de distintos objetos valorados en 17,108 pesetas habiéndose recuperado algunos por valor de 6,977 pesetas así como 2,740 en metalico más 23 pesetas en cobre. También se acusó en esa misma causa a Elisa Azofra García de que, no obstante conocer la fidedigna procedencia de lo sustraído, procedió a apropiarse de ello. El ministerio fiscal ejercido por el señor Moreiras, calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, del que son responsables los cuatro primeros procesados, y uno de encubrimiento, del que acusa a Elisa Azofra, estimando una agravante en cuanto a los primeros, para los que solicita la pena de diez años y un día de presidio menor para cada uno, y la de tres años de presidio menor y 5.000 pesetas de multa a la procesada, juntamente con las accesorias y costas comunes. El letrado defensor, señor Ruiz Hernández, abogó por la absolución.

En causa del Juzgado de Logroño se acusó a Justo Martínez Vicente de que en Logroño, el día 22 de marzo de 1938, como promotor, se alteró en el Bar Cuatro Vientos con su dueño, fué requerido el vigilante nocturno Juan Cárdenas Castellanos, invitando al procesado a que le acompañase a la Comisaría de Policía, negándose a cumplir dicha orden y causando con su actuación una distensión ligamentosa en el dedo índice de la mano derecha del sereno, que tardó en curar dos días. El señor Moreiras, en funciones de ministerio fiscal, calificó los hechos como constitutivos de un delito de atentado, y solicitó la pena de seis meses y un día de prisión menor, accesorias y costas. El letrado defensor, señor Olazábal, estimando de otra forma los hechos, solicitó la absolución. Ambas causas quedaron vistas y para sentencia.

En causa del Juzgado de Nájera se acusó a Luis García Martínez de que, en Huércanos, dada su embriaguez habitual, dió ocasión y fué la causa de que su mujer, Carmen Justa Gómez, así como sus cuatro hijos, se viesan en el más completo abandono moral y material. El señor Moreiras, en funciones de ministerio fiscal, calificó los hechos como constitutivos de un delito de abandono familiar y solicitó la pena de cinco meses de arresto mayor y 5.000 pesetas de multa, accesorias y costas. El letrado defensor, señor Serra, estimando de otra manera los hechos, abogó por la absolución.

En causa del Juzgado de Logroño se acusó a José Cipriano Sánchez Gómez y a Julián Azofra Pérez, éste en rebeldía, de que suscribieron un contrato de compraventa a plazos de un reloj, en Bazares Americanos, mediante la entrega de 100 pesetas en el acto y aceptando seis letras de cambio por 158'40 cada una, procediendo momento, después al ofrecimiento de dicho reloj al industrial relojero de esta plaza señor Bartual, no pudiendo llevar a efecto la operación por presentarse al día siguiente, en el momento convenido, el gerente de Bazares Americanos, brevio aviso del relojero. El ministerio fiscal, ejercido por el señor Moreiras, calificó los hechos como constitutivos de un delito de apropiación indebida, en grado de tentativa, y solicitó la pena de 1.000 pesetas de multa y costas. El letrado defensor, señor Galarraga, abogó por la absolución. Las causas quedaron vistas y para sentencia.

SENTENCIAS Por la Sala de esta Audiencia han sido dictados los siguientes fallos. Condenando, en causa del Juzgado de Arnedo, a José Collado Molina, como autor de un delito de robo en casa habitada, en cantidad superior a 250 e inferior a 5.000 pesetas, con la agravante de reincidencia, a la pena de 6 años y un día de presidio mayor; de otro delito de robo en cantidad superior a 5.000 pesetas, con la misma agravante, a la pena de 12 años y un día de reclusión menor, y de un delito de hurto, con la circunstancia

de calificativa de haber sido condenado anteriormente por 14 delitos de robo, a la pena de 5 meses de arresto mayor. Condenando a Angel Carrasco Lafuente, por un delito de robo en casa habitada, y en cantidad superior a 250 e inferior a 5.000 pesetas, y por otro delito de robo en cantidad superior a 5.000 pesetas en casa habitada, a la pena de 4 años, 2 meses y un día de presidio menor por el primero, y 10 años de presidio mayor por el segundo. Condenando a Miguel Ortega Blanco y Miguel Jiménez Díaz, por dos delitos de robo, uno en cuantía superior a 250 e inferior a 5.000 pesetas, y otro en cuantía superior a 5.000 pesetas, con la atenuante privilegiada de la edad en ambos, a cinco meses de arresto mayor por el primero y cuatro años, dos meses y un día de presidio menor por el segundo, y a los cuatro las accesorias, legales y además, a cada uno de ellos, al pago de la cuarta parte, de la totalidad de las costas causadas, debiendo indemnizar solidariamente a Antonio Calvo Murilla, por la cantidad de 1.475 pesetas; a José Tomás Martínez la diferencia de lo sustraído, que arroja un valor de 5.261 pesetas, y el valor de lo recuperado, y a Jesús Calleja, en 80 pesetas.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Luis Rubia García, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas e indemnización al perjudicado en 300 pesetas. Condenando a Angel Lapuente García, por una falta de lesiones, a la pena de 18 días de arresto en prisión, pago de costas y honorarios médicos. Absolviendo a Pedro Sáez Nalda de la falta de lesiones de que se le acusaba. Condenando a Victoriano Sierra, por una falta de lesiones, a la multa de 50 pesetas, represión privada y pago de costas, e indemnización de 83'92 pesetas. Condenando a Santiago Vallejo Guarrido, por una falta de malos tratos de obra, a la multa de 100 pesetas, represión privada y mitad de costas. Absolviendo a Jesús Jiménez Navarrete. Condenando a Eloy Hércz Angulo, por una falta de hurto, a la pena de 30 días de arresto en prisión y pago de costas. Condenando a Eusebia Val Redondo, por una infracción de la Ley de Policía de Ferrocarriles, a la multa de 150 pesetas y pago de costas. Condenando a Albino Caceres Rozas, por una falta de lesiones, a la multa de 125 pesetas, represión privada y costas. Condenando a Cosimiro Sarrañán San Martín, por una falta de lesiones, a la pena de diez días de arresto menor y pago de costas e indemnización de gastos médicos. Condenando a Marina Gonzalo Angulo, por una falta de lesiones, a la pena de ocho días de arresto menor domiciliario, pago de costas y honorarios médicos. Condenando a Ramos San Miguel Cabezon y María Domínguez San Miguel, por una falta de lesiones, a la pena de ocho días de arresto a la primera y quince días de arresto a la segunda, pago de costas entre ambas, indemnización de los días que ha estado sin trabajar Antonina Sierra y gastos médicos. Absolviendo a Emiliano Martínez Serrano y Teófila Martínez Aramendía de la falta que se les imputaba. Condenando a Jesús Preciado Bermejo, por una falta de amenazas, a la multa de 100 pesetas, represión privada y costas.

SENTENCIAS Condenando, en causa del Juzgado de Arnedo, a José Collado Molina, como autor de un delito de robo en casa habitada, en cantidad superior a 250 e inferior a 5.000 pesetas, con la agravante de reincidencia, a la pena de 6 años y un día de presidio mayor; de otro delito de robo en cantidad superior a 5.000 pesetas, con la misma agravante, a la pena de 12 años y un día de reclusión menor, y de un delito de hurto, con la circunstancia

de calificativa de haber sido condenado anteriormente por 14 delitos de robo, a la pena de 5 meses de arresto mayor. Condenando a Angel Carrasco Lafuente, por un delito de robo en casa habitada, y en cantidad superior a 250 e inferior a 5.000 pesetas, y por otro delito de robo en cantidad superior a 5.000 pesetas en casa habitada, a la pena de 4 años, 2 meses y un día de presidio menor por el primero, y 10 años de presidio mayor por el segundo. Condenando a Miguel Ortega Blanco y Miguel Jiménez Díaz, por dos delitos de robo, uno en cuantía superior a 250 e inferior a 5.000 pesetas, y otro en cuantía superior a 5.000 pesetas, con la atenuante privilegiada de la edad en ambos, a cinco meses de arresto mayor por el primero y cuatro años, dos meses y un día de presidio menor por el segundo, y a los cuatro las accesorias, legales y además, a cada uno de ellos, al pago de la cuarta parte, de la totalidad de las costas causadas, debiendo indemnizar solidariamente a Antonio Calvo Murilla, por la cantidad de 1.475 pesetas; a José Tomás Martínez la diferencia de lo sustraído, que arroja un valor de 5.261 pesetas, y el valor de lo recuperado, y a Jesús Calleja, en 80 pesetas. Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Luis Rubia García, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas e indemnización al perjudicado en 300 pesetas. Condenando a Angel Lapuente García, por una falta de lesiones, a la pena de 18 días de arresto en prisión, pago de costas y honorarios médicos. Absolviendo a Pedro Sáez Nalda de la falta de lesiones de que se le acusaba. Condenando a Victoriano Sierra, por una falta de lesiones, a la multa de 50 pesetas, represión privada y pago de costas, e indemnización de 83'92 pesetas. Condenando a Santiago Vallejo Guarrido, por una falta de malos tratos de obra, a la multa de 100 pesetas, represión privada y mitad de costas. Absolviendo a Jesús Jiménez Navarrete. Condenando a Eloy Hércz Angulo, por una falta de hurto, a la pena de 30 días de arresto en prisión y pago de costas. Condenando a Eusebia Val Redondo, por una infracción de la Ley de Policía de Ferrocarriles, a la multa de 150 pesetas y pago de costas. Condenando a Albino Caceres Rozas, por una falta de lesiones, a la multa de 125 pesetas, represión privada y costas. Condenando a Cosimiro Sarrañán San Martín, por una falta de lesiones, a la pena de diez días de arresto menor y pago de costas e indemnización de gastos médicos. Condenando a Marina Gonzalo Angulo, por una falta de lesiones, a la pena de ocho días de arresto menor domiciliario, pago de costas y honorarios médicos. Condenando a Ramos San Miguel Cabezon y María Domínguez San Miguel, por una falta de lesiones, a la pena de ocho días de arresto a la primera y quince días de arresto a la segunda, pago de costas entre ambas, indemnización de los días que ha estado sin trabajar Antonina Sierra y gastos médicos. Absolviendo a Emiliano Martínez Serrano y Teófila Martínez Aramendía de la falta que se les imputaba. Condenando a Jesús Preciado Bermejo, por una falta de amenazas, a la multa de 100 pesetas, represión privada y costas.

Mz. HERRERA DE VALDECILLA GARGANTA NARIZ - OIDOS Castroviejo, L. 1.º decha. (C.S.F. 897)

J. Charro de la Mano MEDICINA INTERNA Duq. de la Victoria, 84 (C. S. F. 408)

García - Baquero ESTOMAGO - HIGADO INTESTINOS Franco, 1.º TI. 2121 C.S.F. 62

En causa del Juzgado de Nájera se acusó a Rodrigo Bezares Soto, Jaime, Pablo y Adolfo Bezares Azofra de que en Matute, en la noche del 20 al 21 de diciembre de 1931 pusieron previamente de acuerdo y perforando con barrena la ventana que da luz a la tienda propiedad de María Luz Lacalle Montes, abrieron un agujero por el que descolgaron el cerrojo y entraron en el interior, apoderándose, con ánimo de lucro, de distintos objetos valorados en 17,108 pesetas habiéndose recuperado algunos por valor de 6,977 pesetas así como 2,740 en metalico más 23 pesetas en cobre. También se acusó en esa misma causa a Elisa Azofra García de que, no obstante conocer la fidedigna procedencia de lo sustraído, procedió a apropiarse de ello. El ministerio fiscal ejercido por el señor Moreiras, calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, del que son responsables los cuatro primeros procesados, y uno de encubrimiento, del que acusa a Elisa Azofra, estimando una agravante en cuanto a los primeros, para los que solicita la pena de diez años y un día de presidio menor para cada uno, y la de tres años de presidio menor y 5.000 pesetas de multa a la procesada, juntamente con las accesorias y costas comunes. El letrado defensor, señor Ruiz Hernández, abogó por la absolución.

En causa del Juzgado de Logroño se acusó a Justo Martínez Vicente de que en Logroño, el día 22 de marzo de 1938, como promotor, se alteró en el Bar Cuatro Vientos con su dueño, fué requerido el vigilante nocturno Juan Cárdenas Castellanos, invitando al procesado a que le acompañase a la Comisaría de Policía, negándose a cumplir dicha orden y causando con su actuación una distensión ligamentosa en el dedo índice de la mano derecha del sereno, que tardó en curar dos días. El señor Moreiras, en funciones de ministerio fiscal, calificó los hechos como constitutivos de un delito de atentado, y solicitó la pena de seis meses y un día de prisión menor, accesorias y costas. El letrado defensor, señor Olazábal, estimando de otra forma los hechos, solicitó la absolución. Ambas causas quedaron vistas y para sentencia.

Juzgado Municipal SENTENCIAS Condenando a Angel Lapuente García, por una falta de lesiones, a la pena de 18 días de arresto en prisión, pago de costas y honorarios médicos. Absolviendo a Pedro Sáez Nalda de la falta de lesiones de que se le acusaba. Condenando a Victoriano Sierra, por una falta de lesiones, a la multa de 50 pesetas, represión privada y pago de costas, e indemnización de 83'92 pesetas. Condenando a Santiago Vallejo Guarrido, por una falta de malos tratos de obra, a la multa de 100 pesetas, represión privada y mitad de costas. Absolviendo a Jesús Jiménez Navarrete. Condenando a Eloy Hércz Angulo, por una falta de hurto, a la pena de 30 días de arresto en prisión y pago de costas. Condenando a Eusebia Val Redondo, por una infracción de la Ley de Policía de Ferrocarriles, a la multa de 150 pesetas y pago de costas. Condenando a Albino Caceres Rozas, por una falta de lesiones, a la multa de 125 pesetas, represión privada y costas. Condenando a Cosimiro Sarrañán San Martín, por una falta de lesiones, a la pena de diez días de arresto menor y pago de costas e indemnización de gastos médicos. Condenando a Marina Gonzalo Angulo, por una falta de lesiones, a la pena de ocho días de arresto menor domiciliario, pago de costas y honorarios médicos. Condenando a Ramos San Miguel Cabezon y María Domínguez San Miguel, por una falta de lesiones, a la pena de ocho días de arresto a la primera y quince días de arresto a la segunda, pago de costas entre ambas, indemnización de los días que ha estado sin trabajar Antonina Sierra y gastos médicos. Absolviendo a Emiliano Martínez Serrano y Teófila Martínez Aramendía de la falta que se les imputaba. Condenando a Jesús Preciado Bermejo, por una falta de amenazas, a la multa de 100 pesetas, represión privada y costas.

SENTENCIAS Condenando, en causa del Juzgado de Arnedo, a José Collado Molina, como autor de un delito de robo en casa habitada, en cantidad superior a 250 e inferior a 5.000 pesetas, con la agravante de reincidencia, a la pena de 6 años y un día de presidio mayor; de otro delito de robo en cantidad superior a 5.000 pesetas, con la misma agravante, a la pena de 12 años y un día de reclusión menor, y de un delito de hurto, con la circunstancia

de calificativa de haber sido condenado anteriormente por 14 delitos de robo, a la pena de 5 meses de arresto mayor. Condenando a Angel Carrasco Lafuente, por un delito de robo en casa habitada, y en cantidad superior a 250 e inferior a 5.000 pesetas, y por otro delito de robo en cantidad superior a 5.000 pesetas en casa habitada, a la pena de 4 años, 2 meses y un día de presidio menor por el primero, y 10 años de presidio mayor por el segundo. Condenando a Miguel Ortega Blanco y Miguel Jiménez Díaz, por dos delitos de robo, uno en cuantía superior a 250 e inferior a 5.000 pesetas, y otro en cuantía superior a 5.000 pesetas, con la atenuante privilegiada de la edad en ambos, a cinco meses de arresto mayor por el primero y cuatro años, dos meses y un día de presidio menor por el segundo, y a los cuatro las accesorias, legales y además, a cada uno de ellos, al pago de la cuarta parte, de la totalidad de las costas causadas, debiendo indemnizar solidariamente a Antonio Calvo Murilla, por la cantidad de 1.475 pesetas; a José Tomás Martínez la diferencia de lo sustraído, que arroja un valor de 5.261 pesetas, y el valor de lo recuperado, y a Jesús Calleja, en 80 pesetas.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Luis Rubia García, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas e indemnización al perjudicado en 300 pesetas. Condenando a Angel Lapuente García, por una falta de lesiones, a la pena de 18 días de arresto en prisión, pago de costas y honorarios médicos. Absolviendo a Pedro Sáez Nalda de la falta de lesiones de que se le acusaba. Condenando a Victoriano Sierra, por una falta de lesiones, a la multa de 50 pesetas, represión privada y pago de costas, e indemnización de 83'92 pesetas. Condenando a Santiago Vallejo Guarrido, por una falta de malos tratos de obra, a la multa de 100 pesetas, represión privada y mitad de costas. Absolviendo a Jesús Jiménez Navarrete. Condenando a Eloy Hércz Angulo, por una falta de hurto, a la pena de 30 días de arresto en prisión y pago de costas. Condenando a Eusebia Val Redondo, por una infracción de la Ley de Policía de Ferrocarriles, a la multa de 150 pesetas y pago de costas. Condenando a Albino Caceres Rozas, por una falta de lesiones, a la multa de 125 pesetas, represión privada y costas. Condenando a Cosimiro Sarrañán San Martín, por una falta de lesiones, a la pena de diez días de arresto menor y pago de costas e indemnización de gastos médicos. Condenando a Marina Gonzalo Angulo, por una falta de lesiones, a la pena de ocho días de arresto menor domiciliario, pago de costas y honorarios médicos. Condenando a Ramos San Miguel Cabezon y María Domínguez San Miguel, por una falta de lesiones, a la pena de ocho días de arresto a la primera y quince días de arresto a la segunda, pago de costas entre ambas, indemnización de los días que ha estado sin trabajar Antonina Sierra y gastos médicos. Absolviendo a Emiliano Martínez Serrano y Teófila Martínez Aramendía de la falta que se les imputaba. Condenando a Jesús Preciado Bermejo, por una falta de amenazas, a la multa de 100 pesetas, represión privada y costas.

SENTENCIAS Condenando, en causa del Juzgado de Arnedo, a José Collado Molina, como autor de un delito de robo en casa habitada, en cantidad superior a 250 e inferior a 5.000 pesetas, con la agravante de reincidencia, a la pena de 6 años y un día de presidio mayor; de otro delito de robo en cantidad superior a 5.000 pesetas, con la misma agravante, a la pena de 12 años y un día de reclusión menor, y de un delito de hurto, con la circunstancia

de calificativa de haber sido condenado anteriormente por 14 delitos de robo, a la pena de 5 meses de arresto mayor. Condenando a Angel Carrasco Lafuente, por un delito de robo en casa habitada, y en cantidad superior a 250 e inferior a 5.000 pesetas, y por otro delito de robo en cantidad superior a 5.000 pesetas en casa habitada, a la pena de 4 años, 2 meses y un día de presidio menor por el primero, y 10 años de presidio mayor por el segundo. Condenando a Miguel Ortega Blanco y Miguel Jiménez Díaz, por dos delitos de robo, uno en cuantía superior a 250 e inferior a 5.000 pesetas, y otro en cuantía superior a 5.000 pesetas, con la atenuante privilegiada de la edad en ambos, a cinco meses de arresto mayor por el primero y cuatro años, dos meses y un día de presidio menor por el segundo, y a los cuatro las accesorias, legales y además, a cada uno de ellos, al pago de la cuarta parte, de la totalidad de las costas causadas, debiendo indemnizar solidariamente a Antonio Calvo Murilla, por la cantidad de 1.475 pesetas; a José Tomás Martínez la diferencia de lo sustraído, que arroja un valor de 5.261 pesetas, y el valor de lo recuperado, y a Jesús Calleja, en 80 pesetas.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Luis Rubia García, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas e indemnización al perjudicado en 300 pesetas. Condenando a Angel Lapuente García, por una falta de lesiones, a la pena de 18 días de arresto en prisión, pago de costas y honorarios médicos. Absolviendo a Pedro Sáez Nalda de la falta de lesiones de que se le acusaba. Condenando a Victoriano Sierra, por una falta de lesiones, a la multa de 50 pesetas, represión privada y pago de costas, e indemnización de 83'92 pesetas. Condenando a Santiago Vallejo Guarrido, por una falta de malos tratos de obra, a la multa de 100 pesetas, represión privada y mitad de costas. Absolviendo a Jesús Jiménez Navarrete. Condenando a Eloy Hércz Angulo, por una falta de hurto, a la pena de 30 días de arresto en prisión y pago de costas. Condenando a Eusebia Val Redondo, por una infracción de la Ley de Policía de Ferrocarriles, a la multa de 150 pesetas y pago de costas. Condenando a Albino Caceres Rozas, por una falta de lesiones, a la multa de 125 pesetas, represión privada y costas. Condenando a Cosimiro Sarrañán San Martín, por una falta de lesiones, a la pena de diez días de arresto menor y pago de costas e indemnización de gastos médicos. Condenando a Marina Gonzalo Angulo, por una falta de lesiones, a la pena de ocho días de arresto menor domiciliario, pago de costas y honorarios médicos. Condenando a Ramos San Miguel Cabezon y María Domínguez San Miguel, por una falta de lesiones, a la pena de ocho días de arresto a la primera y quince días de arresto a la segunda, pago de costas entre ambas, indemnización de los días que ha estado sin trabajar Antonina Sierra y gastos médicos. Absolviendo a Emiliano Martínez Serrano y Teófila Martínez Aramendía de la falta que se les imputaba. Condenando a Jesús Preciado Bermejo, por una falta de amenazas, a la multa de 100 pesetas, represión privada y costas.

REPARA LOS V. MISMA ISEÑORA!... con REMACHES NIDUELADOS MAM Vd. puede fiarse del gallo EBO/A pero mejor es fiarse de un despertador EBO/A

AVICULTORES Productos RUIZ para Granja Harinas de Pescado de Carne, Huesos y Alfalfa RUVELPEX (Aceite Hígado Escaleno) Julio Ruiz de Velasco Avda. 9 Antonio, 12 BILBAO Representante: JOSE LLACH Calle Baños, 8, 3.º - Logroño RELOJES SUIZOS A PLAZOS CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION RELOJES GAMA APARTADO, 385 - MADRID FIDANOV AISMO, CATALOGO GRATIS

Relámparas Pero si son Excel LAMPARA EXCEL Es mejor porque dura más

Acertar... OSBORNE BRANDY VIEJO VETERANO OSBORNE PUERTO DE SANTA MARIA

PHILIPS BE 531 A 3.499.60 PTAS. (INCLUIDO IMPUESTO) El programa PHILIPS RADIO 1954 comprende hasta 13 modernísimos modelos entre sus distintas series TARDE O TEMPRANO SU RADIO SERA UN PHILIPS

Congregación Mariana de Hijas de María de Logroño

Solemne novena de nuestra Madre Inmaculada También mañana, lunes, comienza la novena para hombres y jóvenes

Para la Congregación Mariana de Hijas de María comienza la novena...

Asociación de Hijas de María Inmaculada NOVENA EN HONOR A LA INMACULADA EN LA PARROQUIA DE SANTA TERESITA

Mañana dará comienzo en esta parroquia la novena a nuestra Madre Inmaculada con los siguientes cultos:

SANTIAGO EL REAL La novena que en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María se celebrará en esta Parroquia dará comienzo el día 30 del corriente para terminar el día 8 de diciembre, festividad de la Purísima.

PARROQUIA DE VALVANERA Novena de la Inmaculada A las ocho y media de comunión...

SANTA MARIA DE PALACIO Solemne novena de San Nicolás de Bari

SANTOS DEL DIA San Saturnino, San Demetrio y San Iluminado

Maletas a 25 Ptas. R. GOMEZ. - Calvo Sotelo, 22

GRANJA AVICOLA SORONELLAS - REUS Una de las mejores Granjas Avícolas de España

ALQUILERES LOCALES ALQUILU O VENDO, Tienzo, B. Paterna 15 y San Juan-32, Bodega y almacén, Buzaleja, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

COLOCACIONES APRENDIZ, se necesita, Informes, Oficina Colocación, Referencia 1.265

Crónica agrícola Descenso en los precios mundiales de productos alimenticios

España no puede ser una excepción

MADRID.—(Servicio especial de «Argos»). Prohibida la reproducción.—Cuando en España algunos timoratos hablaban del peligro inflacionista, es por contraste muy significativo, que el informe de la F. A. O., después de la reunión celebrada en junio último con el Comité de productos industriales, haya señalado precisamente la tendencia contraria por lo que se refiere a los productos del campo y de la ganadería.

La pulpa de remolacha que ha de salir abundantemente al mercado es otro experimento muy interesante. Todo ello ha de contribuir a vencer la resistencia de algunos poseedores que sueñan con alcanzar precios absolutamente fuera de la realidad. No hay que ordenar tampoco que la orden de inmovilización de la cebada del Servicio Nacional del Trigo responda, asimismo, a una elemental previsión para cortar toda posible maniobra de la especulación, y esa cebada de reserva actuaría como balancín del mercado de piensos cuando sea necesario.

También es un factor que no debe ser olvidado, el de la utilización de la remolacha para pienso. En estos momentos las fábricas azucareras están recibiendo los cupos por medio de vales. Hemos estimado la cifra azucarera en 300.000 toneladas, y creemos que no tendremos que rectificar estos cálculos.

En Europa Occidental también hay exceso de oferta de algunos productos agrícolas y ganaderos, y lo que preocupa no es el desahucio de los precios, sino el posible hundimiento de los precios. Lo que no es lo mismo.

España, en contra de lo que algunos especuladores quieren hacer creer, no puede ser una excepción en el concierto económico universal, y es también un hecho comprobado que en el movimiento de precios de substancias alimenticias, según datos que se insertan en el «Boletín Económico Sindical», no obstante la mala cosecha, se ha producido también un suave declive en el índice general.

Conviene señalar esas circunstancias del mundo de la economía agropecuaria, porque ellas necesariamente han de reflejarse en nuestros mercados interiores. Así, por ejemplo, se observa ya en el del pienso una marcada tendencia a la baja. No podía ser de otra manera. La oferta está resultando excedente. El ganado dispone de jugosa hierba para su alimentación. Las importaciones de cebada siguen el ritmo previsto y ya se ha cobrado, en la zona de Levante, esta cebada a 370 pesetas el kilo.

Pastrana, Tel. 23-05. LA SEÑORA Doña Matea Herrera Valdemoros (Vda. de don Patricio Amézcoa) Falleció ayer, a los 87 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Agencia E. Bergert. EL NIÑO Manuel Ijalba Negrete Subió a la Gloria el día de ayer, a los 21 meses de edad Q. E. G. E.

Sus apenados padres, don Manuel y doña María; abuelos paternos, don Rufino Ijalba y doña Jesús Alvarez; abuelos maternos, don Antonio Negrete y doña María Trucel; tíos, primos y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a los actos que se indican a continuación.

Fuenmayor, 29 novbre. 1953. Conducción del cadáver: HOY, DOMINGO, a las 9:30, Iglesia Parroquial: Santa María de Fuenmayor. Misa de Gloria: MAÑANA, LUNES, a las 9:30.

AGENCIA E. BERGERT. EL NIÑO Manuel Ijalba Negrete Subió a la Gloria el día de ayer, a los 21 meses de edad Q. E. G. E.

AGENCIA E. BERGERT. EL NIÑO Manuel Ijalba Negrete Subió a la Gloria el día de ayer, a los 21 meses de edad Q. E. G. E.

INFORMACION REGIONAL

VILLOBAR DE LOJA, 26 OBRAS.—Se realizan importantes obras de reparación en la carretera que enlaza la de Haro-Santo Domingo con la de Santo Domingo-Fonbea.

SEMILLERÍA.—Una vez terminadas las faenas de recogida del caparrón y la patata, se procede a la siembra de cereales en las mejores condiciones.

ANGUANO, 27 MUERTE SENTIDA.—Lo ha sido la de doña Lorenza Alonso, joven esposa del transportista local don Agustín Pérez Martínez.

VINEGUA DE ARRIBA, 26 EL TIEMPO.—Desde el día primero del mes es propio del verano.

NUEVO SERVICIO.—Este Ayuntamiento, en unión del de Ventrosa, ha acordado el establecimiento de un servicio entre ambos pueblos en días alternos de la semana.

MIRANDA DE EBRO, 28 RELIGIOSAS.—El último viernes dió fin el triduo celebrado en honor de la Virgen Milagrosa en San Nicolás de Bari con gran concurrencia.

CAMPEONATO DE MUS.—Va celebrándose el quinto campeonato de música realizado por la «Casa Paterna».

LA REVISTA «ANTORCHA» La Delegación Nacional de Deportes, en su gran revista que edita mensualmente para ofrecer los acontecimientos deportivos de primer orden dentro y fuera de España, ha logrado en el número correspondiente a noviembre uno de sus mejores éxitos.

VENTAS LENA de robe a 30 ctms. kilo General Primo Rivera, 26. Serreta.

AVICULTORES: Material avícola Jamesway, comederos, bebederos, 3.000 huevos, estufas, criadoras, etc., etc. Granja Maca, Mayor, 89.

VEHICULOS CAMIONETA Citroën B-12, se vende, Informes, Garage Cuesta, Vara de Rey, 23.

ESTUFA salamandra con tubería, se vende, M. de Vallejo, 6, 19.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

LANAS

De todas las clases, colores y gruesos

casas azul

# NUEVA RIOJA

OPTICA **Artir Plave** RELOJERIA  
OPTICO DIPLOMADO

## NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

### Novidades científicas

**DE DONDE SACAN LAS HOJAS SUS COLORES DE OTONO? POR QUE SON ROSAS LAS ROSAS? LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA RESUELVE**

**WASHINGTON (Crónica especial para nuestro periódico) AL DIA**

A las puertas de la Naturaleza, una de las que esta escondiendo sus misterios están llamando con mejor fuerza y con más insistencia que nunca, los hombres de ciencia.

¿Por qué son rosas las rosas y las violetas violetas? ¿De dónde sacan las hojas de otoño esos maravillosos colores de desmentados? ¿Por qué de la Universidad de California, en los investigadores, un fisiólogo, el doctor Johnson, y un químico, el doctor Geissman, están estudiando estos procesos misteriosos.

Por oposición a lo que el hombre realiza, las plantas fabrican sus colores con el azúcar y los productos químicos emparentados con ella. El hombre, por el contrario, utiliza para sus pinturas los óxidos de plomo de cromo y otros.

Las moléculas de los pigmentos vegetales contienen los mismos átomos que las de azúcar: el carbono, hidrógeno y oxígeno, pero en diferentes combinaciones de forma muy diferente.

Los genes—factores de la pigmentación—que determinan hereditariamente el color de las flores, reúnen los átomos de las moléculas de azúcar, para formar las moléculas pigmentarias. Y así, ese color rojo tan grato y subido de las manzanas, el de las hojas de otoño, el de las flores, etc., etc., presentan la misma disposición molecular. Los átomos de las moléculas de azúcar, el producto de los genes y no de los pigmentos de la hoja, esta provoca tan sólo la modificación de ciertas relaciones en las hojas, las cuales a su vez propinan abundancia de materias orgánicas de las que se alimentan los pigmentos de las flores.

Los genes no funcionan jamás aisladamente, sino por pares, y en algunas flores la síntesis pigmentaria supone numerosísimas parejas. Esos elementos están contenidos en los granos de pólen de la flor, y en cada una de ellas se encuentra la mitad del número necesario para la reacción. En el curso del tiempo producen esos genes, causa de los colores especiales de cada caso.

**CRISTALES CON MEMORIA**  
Acaban de ponerse a la venta cristales planos de una cincuentena de milímetros de espesor, con la curiosa propiedad única de recordar las informaciones diversas que en ellos se depositan. Es esta una invención de los laboratorios telefónicos Bell.

Uno de esos cristales ferro-eléctricos, con una extensión poco mayor de tres centímetros cuadrados, almacena aproximadamente un período indeterminado. Estos cristales se forman en medio de una sustancia química, el titanato de bario, y pueden recibir minúsculas cargas eléctricas que representan las respuestas de que se harían cargo en las máquinas automáticas. Un cambio negativo supone un sí, y uno positivo el no.

Los sistemas actualmente utilizados en el teléfono automático exigen mucho más espacio que un sistema equivalente de titanato de bario. Por esta razón creen los ingenieros telefónicos que estos cristales, presentan una importancia de primer orden.

**UNA HISTORIA POR MIL ERUDITOS**  
Antes de cinco años estará terminada una historia monumental de la Humanidad que va desde el hombre primitivo hasta el actual y que ha de ser reducida por 1.000 eruditos. Debe ser publicada en 1957 y se han de abarcar todas las razas y civilizaciones, sin olvidar ninguna.

Colaboran en ella historiadores economistas, antropólogos, filósofos y eruditos de todas las clases. Tienen todos especial empeño en evitar las inexactitudes y los errores que tan fácilmente se observan en las historias del mundo entero. Estas conviene sean rectificadas en todo lo posible.

Dirige estos trabajos la UNESCO en su sección de organizaciones culturales científicas y educativas de las Naciones Unidas. La historia se abarcará seis volúmenes; se hará un resumen en dos volúmenes para Institutos y Universidades, y por último, se publicará un solo volumen para uso de particulares.

**UBALDO DE LEON**

**«Hemos coronado...»**  
(Viene de primera página)

conservadores y defensores de una obra de cuya pureza, de cuya eficacia, de cuyo desarrollo dependía la paz de los espíritus y hasta la propia paz material entre los hombres de España, que ya nunca más tienen que matarse en contiendas civiles nacidas siempre de la presencia de una injusticia social y casi siempre de una injusticia social con la que se han ofendido el nombre de España y el nombre de Dios.

Señores: Ser justificado no quiere decir otra cosa sino que la Patria pasa a una situación natural de descanso sabbático a sus soldados, a sus luchadores, y que en vez de una acción dura y batalladora (que podríais casi todos vosotros seguir desarrollando) se os exige una acción de consejo y de experiencia. Porque sabed, señores, que a los Montepíos la Revolución les ha marcado también una dirección ofensiva que vosotros precisamente, por vuestra preparación, por vuestra capacidad de minoría selecta y dirigente entre la muchedumbre de los beneficiarios de la previsión laboral, sólo los llamados capitanes hasta la liberación total del hombre español.

Francisco le espera así de vosotros, señores. **VIVA FRANCISCO!** **¡ARRIBA ESPAÑA!**

### Austria, sin solución

**LOS ALEMANES —DICE VIENA— NOS HICIERON MENOS DARO COMO AMIGOS; ESTOS HAN DESPREZADO EN CUATRO ZONAS**

**LONDRES (Crónica especial para nuestro periódico) AL DIA**

Una vez más se ha puesto sobre el tapete la vieja cuestión austriaca: en Viena, en el Congreso Mundial de la Paz, el escritor ruso Ilya Ehrenburg afirmó el deseo de su país de resolver este problema, y los occidentales, mientras llega o no la conferencia de los cuatro ministros, han propuesto se estudie y resuelva cuanto antes la cuestión austriaca.

Austria es uno de los países que más suscita nuestro interés y simpatía: víctima de las ambiciones de los grandes potencias, es de ella, con ella el triste caso de que han hecho a este país más daño sus amigos que sus propios adversarios.

Los alemanes—se oye frecuentemente en Viena—ocuparon nuestro país durante cinco años y por de pronto resolvieron entonces nuestra precaria situación económica; nuestros aliados hoyvan ya en Austria ocho años y la tienen desahogada en cuatro zonas y en todas ellas se nos ha saqueado por los rusos so pretexto de embargo de los bienes de los alemanes.

El balance no puede ser por tanto más desastroso. ¿A qué se debe esta infortunada situación? ¿Por de pronto se culpa a los aliados? ¿A la mala voluntad soviética: cuántas veces Occidente ha intentado tratar con Rusia, para arreglar una cuestión particular, los soviéticos sistemáticamente han esquivado la ocasión de abrir con el Oeste el diálogo que decían desear con toda sinceridad. Nada muestra mejor esta actitud de los rusos que los incidentes del tratado de paz con Austria.

**NO LO NEGAMOS, PERO...**  
Y nada les niega eso; pero a la vez para que aparezca toda la verdad hemos de añadir que Austria está en esa situación no tan sólo por táctica rusa, sino por la impotencia e impotencia americana. ¿A qué vino dividir ese país, cual si se tratara de enemigos, en cuatro zonas? ¿Por qué no hicieron una cosa parecida con Francia o Italia, por ejemplo, o con Yugoslavia, o Hungría, etc., etc., algunos de los cuales fueron países francamente enemigos de los aliados durante la segunda contienda mundial? La imprevisión fue absoluta.

Los rusos protestaron que no querían arreglos de compromiso, y éstos como siempre los aliados, cuando se trata de Austria, registran sus sugerencias.

Los rusos, igualmente, prometieron que las negociaciones seguirían por la vía diplomática normal, pero sin que hayan dado muestras de realizar semejantes deseos.

Los aliados les recuerdan semejante situación: recuérdese ahora que al ja Conferencia de Yagano se hubiera llegado a celebrar, el problema austriaco hubiera sido la piedra de toque para poner a prueba las intenciones soviéticas. Pero aquella reunión no se celebró y está fuera de la primera que se celebre de los cuatro grandes países, al no haberse finalmente decidido a asistir a ella, ya a encontrarse con la misma cuestión. Sin embargo, está está mal planteada desde el principio y no es fácil ahora como antes una solución, especialmente cuando se observa mala voluntad de unos y poca disposición de los demás.

Austria—y esta es la clave de la cuestión para unos y otros—constituye una maravillosa cabeza de puente en la Europa Central. Mientras los rusos no se vayan, los americanos no se deciden, por su extraordinaria importancia estratégica, a evacuarla.

Especialmente deplorable: Austria es una situación absurda contra la más fe soviética y las ligeras promesas amistosas aliados.

**LOPEZ MAC MILLAN**

### FRANCIA SE QUEDA ATRAS

**SE RECRUDECE LA CRIMINALIDAD INTERES MORBOSO DEL PUBLICO: EN UN SOLO DIA APARECEN EN LA PRENSA 14 PROCESOS.**

**IRUN AL DIA (Crónica especial para nuestro periódico)**

Han estado reunidos en La Haya los seis, y allí, Francia, aunque representada, ha estado ausente. El hecho es sintomático.

No puede este país con esas instituciones en plena crisis seguir la marcha del resto del mundo. Bidaud debiera haber estado allí desde el primer momento; desde el primer momento le esperaba Adenauer para tratar de la difícil cuestión del Sarre. Y sin embargo, en La Haya ha dado Francia únicamente la sensación de ausencia. No por eso la renunciado a lo que cree su papel histórico: desde París ha dado a entender que esa conferencia puede significar muy poco en vista de la reunión de las Bermudas y que a los seis no les queda espacio en esta ocasión que pensar el lugar y la fecha de la nueva reunión: entonces se habrá repuesto de esta gripe que la paraliza, con unas elecciones tan trabajosas como las de la Presidencia por medio.

LOS CRIMENES son cada día más abundantes. Y mayor es, igualmente, la atención que les otorga la prensa y, por lo tanto, los lectores: se siguen sus procesos a través de los periódicos, como si fueran episodios de una novela de aventuras.

Al mismo tiempo que se vea el crimen de Pauline Dubuisson, la joven de aspecto indefinido, que matara a quemarropa a su amante, y se ponía en claro el caso de Lurs con las confesiones más forzadas y ambigüas, hemos podido advertir en un solo día las siguientes informaciones cuyos títulos, para que el lector se cuenta mejor de los hechos, reproducimos.

—Se mata porque su marido le echaba en cara que comía demasiado (Nerves).

—Un criminal se denuncia para defender a su hijo inocente (Charente). Y la Prensa añade este otro título: «Drama conelinos».

—Un bospiccionario de Valencianes corta la caridad a un compañero.

—Una joven recibe doce puñaladas de un amante celoso (Charente).

—Negociante de París muerto en

### Normas para el servicio obligatorio de vino

**en todas las comidas de hoteles, restaurantes, casas de comidas, etc.**

**MADRID, 28.**—De acuerdo con lo dispuesto en la orden del Ministerio de Agricultura de 31 de agosto de 1943, todos los establecimientos donde se sirvan comidas, cualquiera que sea su denominación y categoría (hoteles, restaurantes, casas de comidas, vagones restaurantes, etc.), quedan obligados a consignar al final y al pie de todas las tarjetas, cartas o menús la inscripción siguiente: «Vino corriente, a X pesetas la media botella, «Vino corriente, a X pesetas la botella». La carta oficial de vinos españoles será precisamente la que se utilice para el público y deberá estar autorizada con el sello de las Jefaturas Agro-

nómicas Provinciales, que actuarán como delegados del Ministerio de Agricultura para este efecto. En las primeras páginas de la carta de vinos deberá figurar en caracteres de fácil lectura las siguientes inscripciones: «En virtud del artículo 43 del Estatuto del Vino y del decreto de 9 de octubre de 1933, todo cliente que consuma en este establecimiento comidas por cubierto o a la carta cuyo valor oscile entre 15 y 5 cinco pesetas (excluidos los impuestos y servicios), tiene derecho a que se le suministre gratuitamente un cuarto de litro de vino corriente».

Al pie de cada una de las páginas que compongan la carta de vinos deberá figurar la siguiente inscripción: «Los precios de los vinos corrientes que figuran en la presente carta no exceden del doble de su cotización en plaza, más los impuestos autorizados. Los precios de los vinos embotellados no son superiores al doble de su valor en origen, más los impuestos legalmente autorizados».

Con objeto de unificar en las distintas provincias los precios que como tope máximo se fijan para los vinos embotellados o sencillos de los tipos corrientes, se autorizan los siguientes porcentajes sobre el precio de origen o establecimientos de mayoristas, tanto en la capital como en los pueblos:

Establecimientos de lujo y primera clase, el cien por cien.

Establecimientos de lujo y de segunda y tercera categoría, el 80 por ciento.

Las restantes categorías y clases, el 60 por ciento.

### Falsificadores de billetes de Banco detenidos por la Policía en Barcelona y Baleares

**BARCELONA, 28.**—Un nuevo, importante y meritorio servicio ha realizado los agentes del Cuerpo General de Policía de Barcelona, afectado a la Brigada de Investigación Criminal, al descubrir la red de individuos que se dedicaban a la falsificación de billetes del Banco de España.

Los agentes averiguaron que un individuo buscaba en esta ciudad a otros para que se hicieran cargo de billetes falsos de mil pesetas para su circulación. Realizadas las pesquisas necesarias, se procedió a la detención de Santiago Sentís Pons, al que se le ocuparon seis billetes de mil pesetas y cuatro de cien, ilegales. Se supo, además, que este detenido tenía cómplices en las Islas Baleares, adonde se dirigieron

los agentes y procedieron a la detención de Enrique Carreras Pons, fotógrafo establecido en Mahón, el cual era el encargado de fotografías de los billetes y con los clichés obtenidos procedió a la falsificación de los mismos. Este individuo había sido condenado anteriormente por un delito análogo, y en la actualidad estaba en libertad provisional.

Seguendo las pesquisas, los agentes se trasladaron a Palma de Mallorca, donde se detuvo a Bartolomé Pons Salort, el cual estaba en combinación con los anteriores para la circulación de los billetes y tenía en su poder algunos más. Se incautó igualmente la Policía de algunos útiles para esta fabricación y se procedió en otra isla de las Baleares a la detención de José Harza Jaime, que también estaba complicado en el tráfico de billetes.

Parece ser que los detenidos tenían el propósito, primeramente, de buscar algún dinero para poder fabricar más billetes.

Los detenidos han sido trasladados a esta ciudad y han pasado a disposición del Juzgado de Guardia, junto con lo ocupado, que es lo siguiente: 33 bloques de papel, 451 hojas cortadas del tamaño de los billetes de mil pesetas, dos máquinas copiladoras, un crisol, una caja de diez tintores, seis pinceles coloreados, una lupa, una máquina de escribir, una lámpara eléctrica, tres clichés de billetes de diez dólares, dos clichés de billetes de 500 pesetas, 51 billetes de 500 pesetas, 112 de 1.000, uno de 100 y ocho sobres con reactivos.

Según declaración del fotógrafo Carreras, no se había conseguido falsificar los billetes de diez dólares porque el colorido de los mismos no les salía perfecto y estaba en estudio esta falsificación.

**INMENSA LIQUIDACION**  
Zapatillas a 395, M. Wambas 1375, Silemencas, material, etc, precios increíbles. — OCHOA, Sagasta, 25.

**Condiciones para ganar indulgencias**  
(Viene de primera página)

el de clausura del Año Mariano. 5.—Todos los altares dedicados a la Virgen María se considerarán con privilegio durante el transcurso del Año Mariano, lo cual significará que se aplicará indulgencia plenaria a las personas fallecidas, por cuyos almas se celebren misas en esos altares.

6.—También podrán ganar indulgencia plenaria aquellos devotos que en cualquier día visiten una «capilla o altar en que se dedique especial culto a la Virgen María, si esta adoración constituyera el objeto de su peregrinación.—(Efe).

**CIUDAD DEL VATICANO, 28.**—La Sagrada Penitenciaría Apostólica comunica: «El Santo Padre, Pio XII, felizmente reinante, se ha dignado conceder a los fieles que recien la oración del Año Mariano, que será leída por él en la basílica de Santa María la Mayor el próximo 8 de diciembre, las siguientes indulgencias.

Indulgencia parcial de cinco años para todos aquellos que, durante cualquier día del Año Mariano, recien la oración antedicha, con devoción y arrepentidos de corazón.

Indulgencia plenaria, con las condiciones acostumbradas en las dos fiestas de la Inmaculada Concepción, y en todos los sábados del Año Mariano.—(Efe).

**Peletería Sanfor**  
Siempre últimas novedades. **HERNANI, 21. — SAN SEBASTIAN, Marqués del Puerto, 13. — BILBAO.**

### Baja el precio de los huevos

**VICH (Barcelona), 28.**—Destaca en el mercado de hoy el subido bajón que han experimentado los huevos, que, de treinta pesetas la docena que se pagaban la semana pasada, se han cotizado hoy a veinticuatro, cosa anormal, ya que la baja de este artículo no se inicia hasta pasadas las Navidades. Ello se debe principalmente a la gran cantidad de huevos procedentes de otras provincias que vienen a esta región, especialmente de Oviedo y Santander.

**A PRECIOS DE ALMACEN**  
Y regalo participaciones de Lotería a todo comprador de zapatos (box-calf), botas (material), zapatos señora, últimos modelos. **OCHOA. — Sagasta, 25.**

## Crónica de Madrid

Tras el anuncio de las restricciones eléctricas vino la lluvia; pero los embalses están tan agotados que no es de creer que las evite

Con el anuncio de las nuevas y rigurosas restricciones de consumo eléctrico se ha venido la lluvia. Lluvia ligera que refrescó el ambiente, no sólo en el sentido de temperatura, sino en el de hacer el aire más limpio y que dejó, al escampar, la impresión de ciudad del Norte en este Madrid seco y soleado.

La temperatura también bajó; pero las nubes no se mostraron prodigas en darnos el agua que se necesitaba no ya sobre Madrid, sino sobre los embalses que abastecen a la zona Centro-Levante y que están quedando completamente agotados. Fué una lluvia moderada e inconstante. El cielo quedó gris y la ciudad cambió de aspecto. Cabe esperar que las lluvias fuertes, que se anuncian ya muy próximas, vengán a caer donde más falta hacen y alejen esa preocupación que las restricciones eléctricas ponen en cada madrileño: sea por la luz en sí, sea por la necesidad de añadir un punto extra al cansancio del día, haciendo a pie el ascenso a un piso sin ayuda mecánica de ninguna clase.

Recién inaugurada por el alcalde la nueva iluminación de la Plaza de Canalejas y calle Sevilla, nos llega ya la noticia de que ni en esa zona ni en otras más deficientemente provistas de alumbrado público, vamos a tener ocasión de disfrutar, tanto como lo necesitamos, los beneficios de la electricidad. Tendremos que conformarnos con las últimas luces del crepúsculo y a partir de ahí —puede que se anuncie que comenzará el servicio a las seis de la tarde, pero con riesgo de apagones sucesivos y alternos en las horas siguientes—, ayudarán al transeúnte los faros de los automóviles y el reflejo de locales comerciales y de espectáculos, a los cuales se permite iluminarse por sus propios medios. Portales y escaleras volverán a reproducir en sus paredes las sombras chinescas de los portadores de velas y cerillas, y, de todos modos, puede asegurarse que no va a disminuir nunca la afluencia de deambulantes y paseantes. Porque con luz o a media luz o a oscuras, la Gran Vía seguirá colmada de gente y bullicio en las primeras horas de la noche, como ya parece ser tradicional.

El TOPICO DE LA CRISIS TEATRAL

Esto, dijo don Joaquín Calvo Sotelo en las palabras que pronunció en el colquio de la Escuela Oficial de Periodismo: La crisis teatral es un tópico que se explota desde hace medio siglo para distimular aquellas malas épocas en que al público no le interesan ni los autores ni los actores del cartel. Crisis pasajeras que, afortunadamente, desaparecen en cuanto al público se le ofrece algo que despierta su atención. En cuanto a lo más importante en una obra, cree que debe ser el tema, quedando la técnica como cuestión secundaria.

Don Juan Aparicio expresó que ver su nombre en un cartel teatral es aspiración de una gran mayoría de españoles, y a ello adujo Calvo Sotelo que el caso no es llegar al cartel, sino permanecer en él. De cosas interesantes se enteran siempre oyendo a la gente de teatro como, por ejemplo: que un día de estreno, sobre todo cuando no hay seguridad, se regalaran un 70 por 100 de las entradas, y de ahí en adelante continúan los compromisos de amigos y gente de la familia, como en el caso del citado autor con sus 22 sobrinos «abonados», a sus estrenos.

La AMADA INMOVIL

La de Amado Nervo y que ha quedado como universal, recibe un homenaje de la asociación poética «Amigos de Bécquer». Se llamaba Ana Cecilia Luisa Dalíez, y está enterrada en la Sacramental de San Lorenzo y San José. Hasta allí van los poetas a depositar ante el nicho un ramo de flores como homenaje a lo que representa de símbolo y de aliento en la obra y la vida de Amado Nervo. Se invitó a todos los poetas, escritores y artistas a unirse al homenaje y hasta se cuenta con un especial servicio de autobuses desde la Plaza Mayor hasta el Sacramental.

**CAMPANA DE NAVIDAD**  
Del anuncio e iniciación de la Campaña de Navidad se ha hablado ya en esta sección. Don Carlos Ruiz tiene grandes esperanzas y proyectos: Partido de fútbol, corrida o festival taurino, función teatral. Todo ello a base de primerrimas figuras.

**BUENOS DIAS. Su pintor...**  
**CARMELO SEGURA**

## 10) CAPITAN DURAN

Gnión: GONZALEZ CASQUEL  
Dibujos: LUIS VIGIL



—¡Animo, Jo-Jo! Este bicho ya no te hará nada. —Glacias, salgento... ¡Tú queles salválpe. —¡Buen ejemplar! —Cerca de aquí está el pobledo del tío Ben; le haremos una visita. — ¡Buen salvé la vida al hijo del jefe. — ¡Cerca de aquí está el pobledo del tío Ben; le haremos una visita. — ¡Buen salvé la vida al hijo del jefe. — ¡Cerca de aquí está el pobledo del tío Ben; le haremos una visita. — ¡Buen salvé la vida al hijo del jefe.